



MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 67

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

27 de febrero de 2020

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.** (una subsidiaria de Banco de Crédito del Perú) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los estados de resultados y resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 al 25.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.pe



27 de febrero de 2020
Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Fernando Gavoglio Apurisco y Asociados

Refrendado por

Fernando Gavoglio
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-019847

(socio)

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018			2019	2018
		S/000	S/000			S/000	S/000
ACTIVO				PASIVO			
Disponible:				Depósitos y obligaciones	8	8,558,303	8,513,717
Caja y canje		478,794	396,740	Adeudos y obligaciones financieras	9	2,124,821	1,846,420
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		508,463	361,940	Operaciones de reporte	10	58,809	94,140
Depósitos en bancos del país y del exterior		75,067	50,070	Valores, títulos y obligaciones en circulación	11	132,280	364,333
Fondos sujetos a restricción		2,268	43,804	Otros pasivos	7	306,945	336,205
		<u>1,064,592</u>	<u>852,554</u>	Total pasivo		<u>11,181,158</u>	<u>11,154,815</u>
Fondos interbancarios		82,005	160,012				
		<u>1,238,044</u>	<u>1,904,339</u>	PATRIMONIO			
Inversiones disponibles para la venta	4	286,205	343,926	Capital social	13	1,238,747	1,008,646
Inversiones a vencimiento	4	9,775,748	9,141,733	Capital adicional		92,737	92,737
Cartera de crédito, neto	5	156,346	161,355	Reserva		207,129	162,055
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6	156,855	149,766	Resultados no realizados		4,209	(608)
Impuesto a la renta diferido	12	386,246	227,040	Resultados acumulados		422,061	523,080
Otros activos	7	<u>12,081,449</u>	<u>12,088,171</u>	Total patrimonio		<u>1,964,883</u>	<u>1,785,910</u>
		<u>13,146,041</u>	<u>12,940,725</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>13,146,041</u>	<u>12,940,725</u>
Total activo		<u>1,414,256</u>	<u>1,298,075</u>	Riesgos y compromisos contingentes	15	<u>1,414,256</u>	<u>1,298,075</u>
Riesgos y compromisos contingentes	15						

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		S/000	S/000
Ingresos por intereses	16	2,405,482	2,432,186
Gastos por intereses	16	(442,899)	(434,536)
Margen financiero bruto		1,962,583	1,997,650
Provisiones para créditos directos			
Provisión para incobrabilidad de créditos	5	(492,137)	(513,105)
Ingresos por recupero de créditos castigados		63,055	61,276
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta		(429,082)	(451,829)
Margen financiero neto		1,533,501	1,545,821
Ingresos por servicios financieros		136,165	99,766
Gastos por servicios financieros		(42,718)	(35,550)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		1,626,948	1,610,037
Resultados por operaciones financieras	17	27,995	10,956
Gastos de administración	18	(1,057,086)	(947,149)
Depreciación	6	(26,871)	(32,353)
Amortización	7(d)	(13,153)	(11,405)
		(1,069,115)	(979,951)
Margen operacional neto		557,833	630,086
Provisiones para contingencias y otros		(29)	(152)
Utilidad de operación		557,804	629,934
Otros (gastos) ingresos, neto	19	(4,900)	8,548
Utilidad antes del impuesto a la renta		552,904	638,482
Impuesto a la renta	14	(161,138)	(187,745)
Utilidad neta		391,766	450,737
Utilidad por acción básica y diluida	24	0.316	0.364
Número de acciones promedio ponderado en circulación en miles	24	1,238,747	1,238,747

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
	<u>Nota</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Utilidad neta		391,766	450,737
Otros resultados integrales			
Ganancia (Pérdida) , neta en inversiones disponibles para la venta	13 (d)	4,790	(6,625)
Ganancia en inversiones en asociadas	13 (d)	27	44
Pérdida en inversiones negociables	13 (d)	-	(372)
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta		<u>4,817</u>	<u>(6,953)</u>
Total resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta		<u>396,583</u>	<u>443,784</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Nota	Número de acciones (en miles de unidades)	Capital social \$/000	Capital adicional \$/000	Reserva legal \$/000	Resultados no realizados \$/000	Resultados acumulados \$/000	Total \$/000
Saldos al 1 de enero de 2018		1,008,646	1,008,646	92,737	125,884	6,345	361,713	1,595,325
Utilidad neta		-	-	-	-	-	450,737	450,737
Otros resultados integrales	13(d)	-	-	-	-	(6,953)	-	(6,953)
Total de resultados integrales		-	-	-	-	(6,953)	450,737	443,784
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	(253,199)	(253,199)
Trasferencia a reserva legal		-	-	-	36,171	-	(36,171)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018		1,008,646	1,008,646	92,737	162,055	(608)	523,080	1,785,910
Utilidad neta		-	-	-	-	-	391,766	391,766
Otros resultados integrales	13(d)	-	-	-	-	4,817	-	4,817
Total de resultados integrales		-	-	-	-	4,817	391,766	396,583
Capitalización	13(e)	230,101	230,101	-	-	-	(230,101)	-
Distribución de dividendos	13(c)	-	-	-	-	-	(217,610)	(217,610)
Trasferencia a reserva legal	13(b)	-	-	-	45,074	-	(45,074)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019		1,238,747	1,238,747	92,737	207,129	4,209	422,061	1,964,883

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por los años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2019	2018
	S/000	S/000
EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad neta	391,766	450,737
Ajustes para conciliar la utilidad neta del efectivo neto proveniente de las actividades de operación		
Provisión para créditos de cobranza dudosa	492,137	513,105
Depreciación y amortización	40,024	43,758
Impuesto a la renta diferido	(7,089)	(8,806)
Fluctuación de instrumentos derivados	(4,025)	619
Provisión por pago basado en acciones	4,659	4,626
Provisión por adjudicados	72	121
(Gasto) Ingreso neto por venta de inmueble, mobiliario y equipo	1,603	(25,519)
Incremento neto (disminución) en activos y pasivos		
Inversión disponible para la venta	669,981	(65,238)
Cartera de créditos, neta	(1,126,982)	(998,469)
Otros activos	31,487	(21,882)
Depósitos y obligaciones	32,930	1,049,808
Adeudos y obligaciones	278,401	13,875
Valores, títulos	(232,054)	(103,221)
Operaciones de reporte	(35,331)	(186,017)
Otros pasivos	187,716	64,916
Impuesto a las ganancias pagados	(222,107)	(218,698)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	503,198	515,715
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones a vencimiento	57,721	(124,988)
Venta de inmueble, mobiliario y equipo	2,952	37,092
Adiciones de Intangibles	(42,230)	(23,322)
Adiciones de inmueble, mobiliario y maquinaria	(37,912)	(36,370)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(19,469)	(147,588)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de dividendos	(217,610)	(253,199)
Pagos de bonos subordinados	-	-
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	(217,610)	(253,199)
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	266,110	114,928
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	(12,536)	20,327
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	808,750	573,495
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	1,062,324	808,750
Información adicional sobre el flujo de efectivo		
Intereses cobrados	2,407,707	2,426,077
Intereses pagados	(441,754)	(465,034)
Flujo de caja no transaccional		
Dividendos no pagados	188	138

CONCILIACION DE PASIVOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

	1 de enero de 2019	Nuevas Emisiones	Amortización del principal	31 de diciembre de 2019
	S/000	S/000	S/000	S/000
Bonos subordinados	258,009	-	(128,009)	130,000
	258,009	-	(128,009)	130,000
	1 de enero de 2018	Nuevas Emisiones	Amortización del principal	31 de diciembre de 2018
	S/000	S/000	S/000	S/000
Bonos subordinados	258,009	-	-	258,009
	258,009	-	-	258,009

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1 IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante "el Banco"), es una sociedad anónima constituida en Perú el 2 de marzo de 1998 y, al 31 de diciembre de 2019 su principal accionista, con una participación accionariado de 94.93%, es el Banco de Crédito del Perú, que a su vez es subsidiaria de Credicorp Ltd.

El Banco tiene como objeto social el realizar operaciones que son propias de una empresa de banca múltiple, orientada preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa en Perú. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la "Ley de Banca, Seguros y AFP") - Ley No.26702; encontrándose autorizado a operar como banco por la SBS, de acuerdo con los dispositivos legales vigentes en el Perú.

El domicilio legal del Banco es Av. República de Panamá 4575, Surquillo, Lima, Perú. El Banco para el desarrollo de sus operaciones, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 cuenta con 323 y 328 oficinas en Lima y provincias, respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado a esa fecha fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2019 y por el Directorio el 18 de enero de 2019. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia el 24 de febrero de 2020, y serán presentados a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

2 PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 y de 2018. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco:

a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no existan normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2018.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores.

Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros del Banco.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones; asimismo, realizan otras estimaciones tales como la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, valorización de los instrumentos financieros derivados mobiliario y equipo e intangibles y los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido. Los criterios contables de dichas estimaciones se describen en esta nota.

b) Moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

El Banco considera al Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos por servicios financieros, así como un porcentaje importante de las compras; son establecidas y liquidadas en soles.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por el Banco a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS, Nota 22.2 (b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultados por operaciones financieras", Nota 17.

c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, los fondos interbancarios, inversiones disponibles para la venta, inversiones al vencimiento, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro "Otros activos", Nota 7) y los pasivos corresponden a depósitos y obligaciones, adeudados y obligaciones financieras, operaciones de reporte, valores, títulos y obligaciones en circulación (presentados dentro del rubro "Otros pasivos", Nota 7). Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

d) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen en la medida en que son cobrados (sobre la base de lo percibido).

Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija clasificadas como disponibles para la venta que incluyen el reconocimiento del descuento y la prima sobre dichos instrumentos financieros.

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Las comisiones por servicios financieros relacionados al mantenimiento de los créditos otorgados y a retribuciones por operaciones o servicios adicionales y/o complementarios a dichos créditos, se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Los otros ingresos y gastos se reconocen en el período en que se devengan y se presentan en el rubro "Otros ingresos (gastos), neto" de acuerdo a su naturaleza.

e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes.

Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se han producido variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley No.27809.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS No.11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS No.6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". De acuerdo con la Resolución SBS No.11356-2008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

La provisión incluye, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobre-endeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la SBS no ha activado la provisión procíclica.

En este sentido, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes.

En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 20, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, es determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA, o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR o garantías preferidas - CGP, consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes.

Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

La provisión procíclica era calculada para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo con los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2019, al igual que en el periodo 2018, el componente procíclico de la provisión se encuentra desactivado de acuerdo con lo establecido por la circular SBS N° B-2224-2014.

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de deudores minoristas, es requerida por la Resolución SBS No.6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS No.6941-2008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo, Nota 7.

f) Instrumentos financieros derivados -

Los instrumentos financieros derivados se registran siguiendo los criterios contables establecidos por la Resolución SBS No.1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias.

Para negociación -

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera al costo y posteriormente son llevados a su valor razonable reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, y la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados. Asimismo, las operaciones con instrumentos financieros derivados son registradas como riesgos y compromisos contingentes a su valor de referencia en la moneda comprometida, Nota 7.

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado.

g) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables), disponibles para la venta y a vencimiento -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS No.7033-2012 y sus modificatorias.

Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados con estas inversiones como gastos. La valorización de estas inversiones será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el estado de resultados.
- Inversiones disponibles para la venta - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable de acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 11 de dicha Resolución. La valorización de las inversiones disponibles para la venta será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en resultados integrales, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será transferida a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se deberá actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se deben reconocer las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

- Inversiones a vencimiento - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de estas inversiones será al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación, esto es la fecha en la que se asumen obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos de mercado en el que se efectúe la transacción.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerán en el resultado del ejercicio.

Tratándose de las inversiones disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectarán el resultado del ejercicio, siempre y cuando no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura.

Para dicho efecto, se seguirá el siguiente procedimiento:

- Primero se debe determinar la diferencia entre:
 - i) El costo amortizado en moneda nacional a la fecha de reporte, utilizando el tipo de cambio contable de cierre; y,
 - ii) El costo amortizado del periodo anterior utilizando el tipo de cambio de cierre de dicho periodo, más los intereses devengados desde la fecha de reporte anterior hasta la fecha de reporte, usando el tipo de cambio promedio o de cierre del periodo, menos los intereses cobrados desde la fecha de reporte anterior hasta la fecha de reporte, usando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Dicha diferencia debe reconocerse como una ganancia o pérdida por diferencia de cambio, en cuentas de resultados del ejercicio.

- Segundo, se debe determinar el valor razonable de la inversión a la fecha de reporte y expresarlo en moneda nacional al tipo de cambio contable de cierre, donde la diferencia entre el valor razonable en moneda nacional y el costo amortizado en moneda nacional (resultante del ajuste del punto anterior) a la fecha de reporte se debe reconocer como ganancia o pérdida por fluctuación de valor, según corresponda, en cuentas de resultados integrales (ganancia o pérdida no realizada).

En el caso de los instrumentos representativos de capital clasificados en la categoría de inversiones disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio se presentarán en resultados integrales, siempre y cuando no se trate de operaciones de cobertura.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

- Evaluación de deterioro -

La Resolución No.7033-2012, que fue modificada con la Resolución No.2610-2018, establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento.

Dicha metodología contempla un análisis que se detallan a continuación:

- Instrumentos de deuda -

Se debe de evaluar para toda la cartera, la ocurrencia de las siguientes situaciones:

- 1 Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- 2 Rebaja en cualquiera de las clasificaciones crediticias del instrumento o del emisor, en al menos dos (02) "notches", desde el momento que se adquirió el instrumento; donde un "notch" corresponde a la diferencia mínima entre dos calificaciones de riesgo dentro de una misma escala de calificación.
- 3 Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.

- 4 Los datos observables indican que, desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
- 5 Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- 6 Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo amortizado. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre, ha disminuido por lo menos 40% por debajo de su costo amortizado a dicha fecha.
- 7 Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20% en comparación con el costo amortizado de doce (12) meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce (12) meses previos, se ha mantenido siempre por debajo del costo amortizado correspondiente a la fecha de cierre de cada mes.

En caso se cumplan por lo menos dos (2) de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro.

En caso no se hayan dado por lo menos dos (2) de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

- 1 Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como la interrupción en el pago de intereses o capital.
- 2 Renegociación de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o problemas financieros vinculados al emisor.
- 3 Evidencia que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- 4 Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.

- Instrumentos de capital -

Se debe de evaluar para toda la cartera, la ocurrencia de las siguientes situaciones:

- 1 Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento de deuda del emisor que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.
- 2 Se han producido cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el emisor, que pueden tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
- 3 Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- 4 Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- 5 Los datos observables indican que desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
- 6 Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).

En caso se cumplan por lo menos dos (2) de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro.

En caso no se hayan dado por lo menos dos (2) de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

- 1 Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo de adquisición. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre, ha disminuido por lo menos 40% por debajo de su valor costo.
- 2 Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20% en comparación con el valor razonable de doce (12) meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce (12) meses previos, se ha mantenido siempre por debajo del costo de adquisición.
- 3 Incumplimiento de las disposiciones estatutarias por parte del emisor, relacionadas al pago de dividendos.
- 4 Evidencia de que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

Por otro lado, la SBS podría realizar un análisis propio de los instrumentos que componen el portafolio de inversiones en instrumentos deuda y de capital y determinar qué instrumentos, a su criterio, han sufrido deterioro de valor y requerir al Banco su reconocimiento. Dicha provisión será determinada en base a cada título individual y se registrará en los resultados del ejercicio en el que la SBS solicite dicha provisión.

h) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (n) siguiente.

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Las obras en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios, instalaciones y otras construcciones	10 y 20
Instalaciones y mejoras en locales alquilados	Entre 5 y 10
Mobiliario y equipo	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

La depreciación de las mejoras en locales alquilados se realiza en el plazo de los respectivos contratos de alquiler.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente se constituyen provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.
- Bienes inmuebles - Se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS No.1535-2005, en cuyo caso se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones uniformes mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinada por un perito independiente, implica, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se presentan en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera, Nota 7(a).

j) Activos intangibles -

- De vida limitada -

Los activos intangibles son incluidos en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera, Nota 7(a), son registrados al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor del activo, de ser aplicable. Los activos intangibles de vida limitada comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias del Banco, los cuales se registran al costo.

De acuerdo con la Resolución SBS No.1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años, plazo igual a la vida útil definida por el Banco por sus activos intangibles de vida limitada.

La amortización de los intangibles de vida limitada del Banco es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada (5 años), Nota 7(e).

Asimismo, incluye desembolsos relacionados con contratos de derecho de llave, que son amortizados usando el método de línea recta, sobre la base de la duración del contrato. El Banco mantiene dentro de este rubro adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias del Banco, las cuales se registran al costo.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la amortización sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de los intangibles.

- De vida ilimitada - Fondo de Comercio (Goodwill) -

El Fondo de Comercio se reconoce inicialmente al costo y, posteriormente, es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro, de aplicar. La pérdida por deterioro es revisada anualmente, o más frecuentemente, cuando algún evento o cambio de circunstancias indica que el valor razonable pueda estar deteriorado.

k) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

Incluye los pasivos por la emisión de bonos y certificados de depósitos negociables, los cuales son contabilizados inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos por intereses" (Nota 16) según los términos del contrato.

l) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza el Banco.

Asimismo, el Banco ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias, así como de la CINIIF23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias. El Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio).

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, el Banco determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

m) Pagos basados en acciones -

El Banco mantiene un plan de pagos basados en acciones en el cual consiste en el otorgamiento de un número de acciones de Credicorp. Para dicho fin, el Banco adquiere cada año acciones de Credicorp, las cuales son legalmente adquiridas a nombre de los ejecutivos, durante un periodo de 3 años, a partir de las fechas de otorgamiento (marzo o abril de cada año). El Banco asume el pago de impuesto a la renta correspondiente en nombre de sus empleados.

De acuerdo con el proceso de armonización a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir de 2012, los costos relacionados a la entrega de acciones, se reconoce, según los criterios de las NIIF 2 - "Pagos basados en acciones".

Bajo la mencionada norma, el costo de este plan suplementario de remuneraciones es reconocido en resultados durante el periodo que se cumpla las condiciones de servicios, periodo que finaliza en la fecha en la que los empleados tienen derecho a recibir el total de las acciones concedidas ("the vesting date" por su nombre en inglés).

Estas acciones son ejercidas hasta un 33.3 por ciento del total de las acciones otorgadas por cada uno de los tres años posteriores a la fecha de otorgamiento de este beneficio (marzo o abril de cada año).

Al 31 de diciembre 2019, el Banco ha reconocido el gasto devengado relacionado a la entrega de acciones efectuadas en el 2019, 2018, 2017, por un importe de S/4,028 mil, incluido como bonificaciones en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados, Nota 18 (b).

n) Deterioro del valor de los activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, el Banco revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo, e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo, fondo de comercio e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

o) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable.

Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

p) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero son divulgados si es que es probable que una entrada o ingreso de beneficios económicos se realice.

q) Pactos de recompra -

Los acuerdos de recompra (reporte) en una fecha futura determinada no se dan de baja del estado de situación financiera debido a que el Banco retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

El efectivo recibido se contabiliza en el estado de situación financiera como un activo, con la correspondiente obligación de devolverlo, incluyendo los intereses devengados como pasivo en el rubro "Adeudados y obligaciones financieras", reflejando la sustancia económica de la operación como un préstamo al Banco.

La diferencia entre los precios de venta y de recompra se registra en la cuenta "Gastos por intereses" del estado de resultados y se devenga durante el plazo del acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

r) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con vencimiento original menor de tres meses (90 días) desde la fecha de adquisición, depósitos a plazo en el BCRP y depósitos "overnight", excluyendo los fondos restringidos.

Asimismo, el método utilizado para la presentación del flujo de efectivo es el método indirecto.

s) Información por segmentos -

La Compañía reporta información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos reportables. Los segmentos reportables son segmentos operativos o agregaciones de segmentos operativos que cumplen con criterios específicos.

Los segmentos operativos son un componente de una entidad por el cual existe información financiera disponible por separado y la misma es evaluada periódicamente por el encargado de tomar las principales decisiones operativas ("CODM" - *Chief Operating Decision Maker*, por sus siglas en inglés) relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento. Generalmente, se requiere divulgar la misma información financiera que es utilizada internamente para evaluar el desempeño de los segmentos operativos y decidir cómo asignar recursos a los segmentos, Nota 23.

t) Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

En los años 2019 y 2018, el Banco no tiene instrumentos financieros con efectos dilutivos por lo que la pérdida básica y diluida por acción es la misma.

u) Nuevos pronunciamientos contables -

u.i) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 -

Durante el año 2019, el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) emitió las siguientes Resoluciones:

- Resolución N°001-2019-EF/30, emitida el 11 de enero de 2019, mediante la cual oficializó las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF; Modificaciones a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios", NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"; y, la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores".
- Resolución N°003-2019-EF/30, emitida el 19 de setiembre de 2019 que oficializa el set de Normas Internacionales de Información Financiera versión 2019: Marco Conceptual para la información financiera, desde la NIC 1 hasta la NIC 41, de la NIIF 1 a la NIIF 17, los pronunciamientos 7, 10, 25, 29 y 32 de la SIC, así como las interpretaciones de la CINIIF de la 1 a la 23".

La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución, o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Las siguientes normas e interpretaciones fueron oficializadas por el CNC a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, no todas las normas son de adopción para las entidades financieras en el Perú, a menos que la SBS se pronuncie sobre su adopción:

- NIIF 15 "Ingresos procedentes de los contratos con clientes".
- NIIF 16 "Arrendamientos".
- Modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos".
- CINIIF 23 "La Incertidumbre sobre los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias".
- Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2015-2017: Comprende mejoras a la NIIF 3, "Combinaciones de Negocios", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", NIC 12 "Impuestos a las Ganancias" y NIC 23 "Costos por Préstamos".

Mediante Oficio Múltiple 467-2019-SBS del 7 de enero de 2019, la SBS preciso que la NIIF 16 - "Arrendamientos" no será de aplicación a las empresas supervisadas, debiendo seguir aplicando normas específicas emitidas, así como la NIC 17- "Arrendamientos" en lo no precisado por ellas.

u.ii) NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2019 -

Las nuevas normas y modificaciones cuya aplicación no es requerida para el año 2019 y que no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco se resumen a continuación:

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores". Efectivas para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Efectivas para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2020.

- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF. Efectivas para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2020.

Debido a que estas normas solo aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, el Banco no ha estimado ningún efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

3 DISPONIBLE

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Caja y canje (a)	478,794	396,740
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (a)	508,326	361,707
Depósitos en bancos del país y del exterior (b)	75,067	50,070
Rendimientos devengados	<u>137</u>	<u>233</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1,062,324	808,750
Fondos sujetos a restricción (c)	<u>2,268</u>	<u>43,804</u>
Total fondos disponibles	<u><u>1,064,592</u></u>	<u><u>852,554</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y en moneda extranjera se ven afectados a una tasa implícita de 5.00 por ciento y 35.00 por ciento, respectivamente, del total de obligaciones sujetas a reserva, según lo requerido por el BCRP (5.00 por ciento y 35.00 por ciento, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2019, el exceso acumulado en moneda extranjera asciende aproximadamente a US\$32,972 mil equivalentes aproximadamente a S/109,271 mil, la porción remunerable asciende a US\$5,150 mil la cual devengó intereses en dólares a una tasa promedio de 1.2534 por ciento anual (US\$39,066 mil equivalentes aproximadamente a S/131,770 mil, la porción remunerable asciende a US\$24,435 la cual devengó intereses a tasa promedio de 1.9506 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2018); mientras que en moneda nacional no hay exceso debido a que de acuerdo con la circular BCRP No.029-2016 la tasa de encaje es la misma que la tasa de encaje mínimo legal. El encaje mínimo legal al 31 de diciembre de 2019 para moneda nacional asciende a S/394,916 mil (S/372,544 mil para el 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene un depósito overnight constituido en el BCRP por US\$141,620 mil equivalentes a S/469,329 mil, el cual generó intereses a una tasa efectiva anual de 1.5701 por ciento con vencimiento a 2 días (US\$ 54,280 mil equivalentes a S/183,086 mil, el cual generó intereses a una tasa efectiva anual de 2.4274 por ciento con vencimiento a 2 días al 31 de diciembre de 2018).

- (b) Depósitos en bancos del país y del exterior -

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y dólares estadounidenses; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado

(c) Fondos sujetos a restricción -

El Banco mantiene fondos sujetos a restricción relacionados con:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Pactos de Recompra con BCRP (*)	-	41,543
Otros	<u>2,268</u>	<u>2,261</u>
Total	<u>2,268</u>	<u>43,804</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no mantiene fondos restringidos correspondientes a depósitos en dólares en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (Al 31 de diciembre de 2018 aproximadamente US\$12,316 mil, garantizaron a préstamos con dicha entidad por un importe aproximado de S/38,000 mil), ver nota 10.

4 INVERSIONES

a) Inversiones disponibles para la venta:

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Costo amortizado</u> <u>S/000</u>	<u>Ganancia (pérdida) no realizada</u> <u>S/000</u>	<u>Valor razonable estimado</u> <u>S/000</u>	<u>Costo amortizado</u> <u>S/000</u>	<u>Ganancia (pérdida) no realizada</u> <u>S/000</u>	<u>Valor razonable estimado</u> <u>S/000</u>
Inversiones disponibles para la venta (b)						
Acciones comunes	1,028	460	1,488	1,016	311	1,327
Certificados de depósitos emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP	1,167,126	3,239	1,170,365	1,799,817	(845)	1,798,972
Bonos soberanos - República de Perú	-	-	-	33,180	(86)	33,094
Bonos Globales - República de Colombia	62,680	409	63,089	67,657	(68)	67,589
Acciones que cotizan en la bolsa	<u>3,102</u>	<u>-</u>	<u>3,102</u>	<u>3,357</u>	<u>-</u>	<u>3,357</u>
Total	<u>1,233,936</u>	<u>4,108</u>	<u>1,238,044</u>	<u>1,905,027</u>	<u>(688)</u>	<u>1,904,339</u>

- b) Corresponden principalmente a certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CDBCRP) que fueron adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y mediante el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2019 dichos instrumentos están denominados en Soles, presentan vencimientos hasta julio de 2021 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 2.17 y 2.85 por ciento anual.

También están incluidos los Bonos Globales Colombianos, adjudicados en el mercado secundario peruano, con vencimiento hasta febrero 2024 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 3.08 y 3.3 por ciento anual. Al 31 de diciembre de 2018, presentaron vencimientos hasta agosto de 2020 y devengaron tasas de interés que fluctuaron entre 2.5 y 3.26 por ciento anual.

- c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia ha estimado el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y a valor razonable sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado o, de no existir, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título.

- d) A continuación, se presenta el saldo de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, clasificado por vencimiento contractual:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Disponible para la venta		
Hasta 3 meses	222,304	652,126
De 3 meses a 1 año	835,097	1,145,209
De 1 a 3 años	161,989	102,320
Más de 3 años	14,064	-
Acciones comunes (sin vencimiento)	4,590	4,684
Total	<u>1,238,044</u>	<u>1,904,339</u>

- e) Inversiones a vencimiento -

A continuación, se presenta la composición del rubro a la fecha:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Bonos soberanos - República del Perú	283,760	340,101
Intereses devengados	2,445	3,825
Total	<u>286,205</u>	<u>343,926</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los Bonos Soberanos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (SOB), han sido adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y son negociados en el mercado secundario peruano. Dichos instrumentos están denominados en Soles, presentan vencimiento hasta agosto de 2032 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 4.63 y 6.4 por ciento anual.

A continuación, se presenta el saldo de las inversiones a vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, clasificado por vencimiento contractual:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Vencimiento		
De 0 a 3 años	-	68,175
De 3 a 5 años	155,832	67,496
Más de 5 años	130,373	208,255
Total	<u>286,205</u>	<u>343,926</u>

5 CARTERA DE CREDITOS, NETO

a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Créditos directos		
Préstamos	9,950,214	9,297,494
Créditos refinanciados	104,288	127,226
Créditos vencidos y en cobranza judicial	<u>575,931</u>	<u>524,781</u>
	<u>10,630,433</u>	<u>9,949,501</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	115,482	116,274
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(17,543)	(17,490)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	(952,624)	(906,552)
Total, créditos directos	<u>9,775,748</u>	<u>9,141,733</u>
Créditos indirectos (Nota 15)	<u>1,500</u>	<u>1,500</u>

b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS No.11356-2008, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Créditos no minoristas - Medianas empresas	<u>321,729</u>	<u>246,042</u>
	<u>321,729</u>	<u>246,042</u>
Créditos minoristas - Pequeñas Empresas	6,377,681	5,824,200
Microempresas	2,783,328	2,809,832
Créditos hipotecarios	537,083	505,093
Consumo revolvente y no revolvente	<u>610,612</u>	<u>564,334</u>
	<u>10,308,704</u>	<u>9,703,459</u>
Total	<u>10,630,433</u>	<u>9,949,501</u>

c) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	<u>Créditos directos</u>		<u>Créditos indirectos</u>		<u>Total</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>
2019						
Categoría de riesgo -						
Normal	9,740,079	91.63	1,500	100.00	9,741,579	91.63
Con problemas potenciales	200,283	1.88	-	-	200,283	1.88
Deficiente	119,247	1.12	-	-	119,247	1.12
Dudoso	213,474	2.01	-	-	213,474	2.01
Pérdida	<u>357,350</u>	<u>3.36</u>	-	-	<u>357,350</u>	<u>3.36</u>
	<u>10,630,433</u>	<u>100.00</u>	<u>1,500</u>	<u>100.00</u>	<u>10,631,933</u>	<u>100.00</u>
2018						
Categoría de riesgo -						
Normal	9,043,639	90.90	1,500	100.00	9,045,139	90.90
Con problemas potenciales	240,093	2.41	-	-	240,094	2.41
Deficiente	147,962	1.49	-	-	147,963	1.49
Dudoso	239,732	2.41	-	-	239,732	2.41
Pérdida	<u>278,075</u>	<u>2.79</u>	-	-	<u>278,075</u>	<u>2.79</u>
	<u>9,949,501</u>	<u>100.00</u>	<u>1,500</u>	<u>100.00</u>	<u>9,951,001</u>	<u>100.00</u>

- d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en opinión de la Gerencia, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido al tipo de operaciones que maneja el Banco.
- e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (c) anterior y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS No.11356 - 2008, según se detalla a continuación:
- i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

	<u>Tasa fija</u> %	<u>Componente procíclico</u> %
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no-revolvente	1.00	1.00

- ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos Sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA):

	<u>CSG</u> %	<u>CGP</u> %	<u>CGPMRR</u> %	<u>CGPA</u> %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

- f) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa se muestra a continuación:

	<u>Créditos no minoristas</u> S/000	<u>Créditos pequeña y micro empresa</u> S/000	<u>Crédito de consumo</u> S/000	<u>Créditos hipotecarios</u> S/000	<u>Total (*)</u> S/000
2019					
Saldo al Inicio del período	25,306	821,915	31,536	27,795	906,552
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	9,251	564,354	38,962	13,314	625,881
Reversión de la provisión	(5,894)	(171,752)	(13,323)	(5,829)	(196,798)
Recupero de cuentas castigadas	<u>505</u>	<u>54,511</u>	<u>7,482</u>	<u>556</u>	<u>63,054</u>
Provisión del ejercicio	3,862	447,113	33,121	8,041	492,137
Cartera castigada	(3,913)	(408,012)	(33,882)	(212)	(446,019)
Diferencia en cambio, neta	<u>(1,823)</u>	<u>2,246</u>	<u>199</u>	<u>(668)</u>	<u>(46)</u>
Saldo al final del período	<u>23,432</u>	<u>863,262</u>	<u>30,974</u>	<u>34,956</u>	<u>952,624</u>

	Créditos no minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresa S/000	Crédito de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total (*) S/000
2018					
Saldo al inicio del periodo	23,695	734,620	35,030	23,857	817,202
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	12,109	567,217	41,838	10,480	631,644
Reversión de la provisión	(6,633)	(151,183)	(15,762)	(6,237)	(179,815)
Recupero de cuentas castigadas	473	52,461	8,317	25	61,276
Provisión del ejercicio	5,949	468,495	34,393	4,268	513,105
Cartera castigada	(4,038)	(382,973)	(37,890)	(605)	(425,506)
Cesión de Cartera	-	-	-	(211)	(211)
Diferencia en cambio, neta	(300)	1,773	3	486	1,962
Saldo al final del periodo	<u>25,306</u>	<u>821,915</u>	<u>31,536</u>	<u>27,795</u>	<u>906,552</u>

En opinión de la Gerencia de Banco, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas.

En relación a las diversas zonas del país declaradas en estado de emergencia a raíz de las intensas precipitaciones pluviales e inundaciones, causadas por el desastre natural "Fenómeno de Niño", las cuales ocasionaron pérdidas económicas y dificultades para que los deudores de dichas zonas puedan cumplir con el pago oportuno de los créditos que mantienen con empresas del sistema financiero. La SBS a través del Oficio Múltiple Nro10250-2017 del 16 de marzo del 2017 dispuso que las empresas del sistema financiero podrían modificar las condiciones contractuales de las diversas modalidades de créditos de deudores minoristas sin que esta modificación constituya una refinanciación, en la medida que el plazo total de los créditos no se extienda por más de 6 meses del plazo original. Al 31 de diciembre del 2019, la cartera producto de las reprogramaciones asciende a S/9,838 mil (al 31 de diciembre de 2018 ascendía a S/28,118 mil).

- g) El Banco fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito.

Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de vencidos, refinanciados, en cobranza judicial o clasificados en las categorías Dudoso o Pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como rendimientos por este concepto, ascendieron a S/1,118,903 mil y S/651,074 mil, al 31 de diciembre del 2019 y de 2018, respectivamente.

- h) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, clasificada por vencimiento:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Por vencer -		
Hasta 1 año	3,225,281	3,104,808
De 1 a 3 años	5,467,052	5,182,708
De 3 a 5 años	938,576	760,228
Más de 5 años	423,593	376,976
Vencidos y en cobranza judicial	575,931	524,781
Total	<u>10,630,433</u>	<u>9,949,501</u>

6 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Terrenos		Edificios, instalaciones y otras construcciones		Instalaciones y mejoras en locales alquilados		Mobiliario y enseres		Unidades de transporte		Equipos de cómputo y diversos		Obras en curso y bienes por recibir		Total	
	S/000		S/000		S/000		S/000		S/000		S/000		S/000		2019	2018
Costo																
Saldo al 1° de enero		32,576		54,983		152,177		78,601		22,156		47,720		9,284		397,497
Adiciones	-	-		5,024		20,674		6,017		-		6,197		-		37,912
Reclasificaciones	(	4,566)	(	10,147)		-		-		-		-		-		14,713)
Retiros				-		(	16)	(	3,605)	(	8,902)	(	1,814)	(	270)	(
Saldo al cierre		28,010		49,860		172,835		81,013		13,254		52,103		9,014		406,089
Depreciación acumulada																
Saldo al 1° de enero	-	-		21,651		118,665		47,549		9,827		38,450		-		236,142
Depreciación del año	-	-		2,987		10,441		6,000		3,349		4,095		-		26,872
Retiros y/o ventas	-	-		-		-		(	2,668)	(	5,591)	(	1,793)		(	10,052)
Reclasificaciones	-	-	(	3,219)		-		-		-		-		-	(	3,219)
Saldo al cierre	-	-		21,419		129,106		50,881		7,585		40,752		-		249,743
Valor neto en libros		28,010		28,441		43,729		30,132		5,669		11,351		9,014		156,346

b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/161,973 mil y S/139,368 mil respectivamente.

d) El Banco mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

e) Al 31 de diciembre de 2019, el Banco reclasificó el edificio ubicado en Av. Paseo de la República No.3717 como activos mantenidos para la venta. (Nota 7)

f) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida.

En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos fijos mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

7 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Otros activos		
Instrumentos financieros -		
Otras cuentas por cobrar, neto (b)	90,365	17,572
Operaciones en trámite (c)	2,452	1,671
Derivados de Negociación	<u>12,967</u>	<u>1,036</u>
	<u>105,784</u>	<u>20,279</u>
Instrumentos no financieros -		
Fondo de Comercio - Goodwill (d)	139,180	139,180
Intangibles, neto (e)	77,308	48,214
Cargas diferidas	15,645	15,109
Impuesto a la renta corriente	30,793	-
Activos mantenidos para la venta (nota 6 (e))	11,493	-
Gastos pagados por adelantado	3,201	3,209
Publicidad pagada por adelantado	363	412
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	620	221
Otros	253	202
Seguros pagados por anticipado	<u>1,606</u>	<u>214</u>
	<u>280,462</u>	<u>206,761</u>
Total	<u>386,246</u>	<u>227,040</u>
Otros pasivos		
Instrumentos financieros -		
Otras cuentas por pagar al personal (f)	66,004	66,183
Cuentas por pagar a proveedores y servicios	60,858	46,285
Vacaciones por pagar	38,608	35,708
Cuentas por pagar diversas (g)	21,047	19,111
Seguros por pagar	13,281	11,894
Derivados de Negociación	10,218	431
Beneficios sociales a los trabajadores	7,877	6,903
Operaciones en trámite (c)	5,003	2,866
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	2,960	2,596
Cuentas por pagar convenio FOGAPI	<u>671</u>	<u>636</u>
	<u>226,527</u>	<u>192,613</u>
Instrumentos no financieros -		
Provisiones para riesgos diversos y otros (h)	65,217	63,938
Ingresos Diferidos	-	37,430
Impuesto a la renta corriente	-	29,522
Tributos por pagar	12,796	10,287
Cancelación de certificados en garantía	<u>2,405</u>	<u>2,415</u>
	<u>80,418</u>	<u>143,592</u>
Total	<u>306,945</u>	<u>336,205</u>

b) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo incluye principalmente cuentas por cobrar por operaciones de recompra Banbif por S/80,000 mil, cuentas por cobrar a terceros por S/2,250 mil (S/6,430 mil al 31 de diciembre de 2018), cuentas por cobrar a las compañías aseguradoras por S/8,721 mil (S/13,401 mil al 31 de diciembre de 2018) y provisiones por otras cuentas por cobrar por S/2,901 mil (S/3,687 mil al 31 de diciembre de 2018).

- c) De acuerdo con la operatividad del Banco, las operaciones en trámite activas y pasivas están relacionadas principalmente con operaciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.
- d) Corresponde al Fondo de Comercio (Goodwill) por la compra de Mibanco registrado al 31 de diciembre de 2014, en los libros de Financiera Edyficar y que formaron parte del aporte del bloque patrimonial que pasó a Mibanco el 2 de marzo de 2015. La SBS mediante oficio No.4360-2015, autorizó al Banco para que el Goodwill sea registrado a los valores en libros de dicha entidad a la fecha de la compra inicial (20 de marzo de 2104), sin incluir ningún ajuste por las variaciones de los valores en libros con sus valores razonables. En consecuencia, el fondo de comercio o goodwill de la transacción fue determinado en base a la diferencia entre el importe pagado por la compra de Mibanco y el valor patrimonial proporcional de éste en la fecha de adquisición. Los ajustes posteriores que resulten se registrarán en forma prospectiva afectando los resultados de cada ejercicio.
- e) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Software	Derecho	Total	
	S/000	de llave	2019	2018
		S/000	S/000	S/000
Costo -				
Saldo al 1 de enero	143,089	175	143,264	119,942
Adiciones (i)	42,230	-	42,230	23,322
Saldo al 31 de diciembre	185,319	175	185,494	143,264
Amortización acumulada -				
Saldo al 1 de enero	94,875	175	95,050	83,644
Amortización del ejercicio	13,136	-	13,136	11,405
Saldo al 31 de diciembre	108,011	175	108,186	95,050
Valor neto en libros	77,308	-	77,308	48,214

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 la adición de software incluye S/18,157 mil (S/15,744 mil al 31 de diciembre de 2018) correspondientes a desarrollo de sistemas que se encuentran en curso y que no vienen siendo amortizados.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/71,313 mil y S/62,183 mil respectivamente.
- (iii) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- f) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde principalmente al registro de la participación legal y adicional de utilidades a los trabajadores por aproximadamente S/29,980 mil y S/31,848 mil, respectivamente, y otros conceptos remunerativos en general.

- g) Al cierre del ejercicio 2019, incluye cuentas por pagar al personal por programas de financiamientos de motos por aproximadamente S/3,536 mil (S/4,352 mil al 31 de diciembre de 2018), cheques de gerencia no cobrados por S/2,642 mil (S/2,617 mil al 31 de diciembre de 2018), compensación visa por S/4,072 mil (S/1,765 mil al 31 de diciembre de 2018) e indemnizaciones por S/1,567 mil (S/1,575 mil al 31 de diciembre de 2018).
- h) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde principalmente a las provisiones para las pérdidas estimadas en las acciones legales en contra del Banco, relacionadas con riesgo operacional y otras obligaciones similares que han sido registradas sobre la base de las estimaciones hechas por la Gerencia y sus asesores legales internos. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales internos, no resultarán pasivos adicionales significativos a los ya registrados por el Banco.

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Saldo al inicio del año	63,938	54,881
Adiciones a la provisión	2,014	10,880
Pagos	(723)	(1,808)
Otros menores	(12)	(15)
Saldo al final del año	<u>65,217</u>	<u>63,938</u>

8 DEPOSITOS Y OBLIGACIONES

- a) A continuación, se presenta la composición de este rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Depósitos a plazo (b) y (f)	6,905,598	7,125,025
Ahorros	1,215,835	974,398
Compensación por tiempo de servicios (c)	259,286	250,438
A la vista	47,532	41,575
Otras obligaciones	<u>1,088</u>	<u>743</u>
	8,429,339	8,392,179
Interés por pagar	<u>128,964</u>	<u>121,538</u>
Total	<u>8,558,303</u>	<u>8,513,717</u>

- b) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de depósitos a plazo incluye S/198,287 mil de depósitos del Sistema Financiero en moneda nacional y extranjera (S/648,276 mil al 31 de diciembre de 2018) a favor de terceros que devengan intereses a tasas promedios anuales en soles de 3.15 y 1.50 por ciento respectivamente (3.76 y 2.50 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre 2018) y con vencimiento promedio de 159 y 360 días, respectivamente (131 y 39 días, respectivamente, al 31 diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo también incluye depósitos del público por S/6,707,311 mil (S/6,476,748 mil al 31 de diciembre del 2018) que corresponden a operaciones a plazo en moneda nacional y extranjera que devengan intereses a tasas promedios anuales de 4.40 y 1.42 por ciento, respectivamente (4.43 y 1.51 por ciento, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018) y con vencimiento promedio de 356 y 395 días, respectivamente (328 y 267 días, respectivamente, al 31 diciembre de 2018).

- c) Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de Compensación por tiempo de servicios, incluye depósitos en moneda nacional y extranjera por S/242,146 mil y US\$5,172 mil, respectivamente (S/230,806 mil y US\$5,820 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2018) y devengan intereses a tasas entre 3.75 y 7.00 por ciento y entre 1.00 y 2.25 por ciento, respectivamente (entre 3.75 y 7.00 por ciento y entre 1.00 y 2.25 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2018).

- d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, del total de obligaciones con el público, aproximadamente S/2,818,229 mil y S/2,364,424 mil están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Fondo de Seguro de Depósito cubre individualmente hasta S/101 mil y S/101 mil, respectivamente.
- e) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas vigentes en el mercado peruano.
- f) A continuación, se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, clasificado por vencimiento:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Hasta 1 mes	1,385,045	1,930,891
De 1 a 3 meses	1,376,332	2,108,641
De 3 meses a 1 año	3,602,750	2,681,551
Mayor a 1 año	541,471	403,942
	<u>6,905,598</u>	<u>7,125,025</u>

9 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

- a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Por tipo -		
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (b)	83,825	170,650
Obligaciones con instituciones financieras del país (c)	<u>1,983,175</u>	<u>1,612,850</u>
	2,067,000	1,783,500
Intereses y comisiones por pagar	<u>57,821</u>	<u>62,920</u>
	<u>2,124,821</u>	<u>1,846,420</u>
Por plazo -		
Porción a corto plazo	1,351,646	982,595
Porción a largo plazo	<u>773,175</u>	<u>863,825</u>
Total	<u>2,124,821</u>	<u>1,846,420</u>

- b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones con instituciones financieras del exterior incluyen préstamos para capital de trabajo. A continuación, se muestra la composición del rubro:

Entidad	Origen	Origen	Vencimiento	2019 S/000	2018 S/000
International Finance Corporation - IFC (*) (**)					
Cooperation Economique S.A. - PROPARCO (*)	Estados Unidos de América	S/	Marzo 2020	83,825	167,650
Total	Francia	S/	Noviembre 2019	-	3,000
				<u>83,825</u>	<u>170,650</u>

(*) Dichos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre condiciones financieras que deben mantenerse referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia del Banco considera que ha cumplido sustancialmente las condiciones establecidas para estas transacciones. En opinión de la Gerencia del Banco, estos acuerdos no limitan sus operaciones y se cumplen con las condiciones establecidas para estas transacciones.

(**) Adeudos vigentes con covenants financieros.

Durante el 2019 los préstamos de entidades financieras del exterior devengaron intereses a tasas que fluctuaron entre 5.73 y 8.67 por ciento (entre 5.73 y 8.67 por ciento durante el 2018).

Hasta el cierre del año, los adeudados en el exterior en su totalidad se encuentran en soles.

- c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones con instituciones financieras del país incluyen préstamos para capital de trabajo y líneas de crédito promocionales. A continuación, se muestra la composición del rubro:

<u>Entidad</u>	<u>Moneda de origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Capital de Trabajo -				
Banco de Crédito del Perú - BCP	S/	Entre enero 2020 y enero 2022	1,393,000	1,255,000
Scotiabank Perú S.A.A.	S/	Entre febrero y octubre 2020	100,000	100,000
CMAC Arequipa	S/	Entre enero y noviembre 2020	140,000	60,000
Banco Continental	S/	Entre febrero y marzo 2020	85,000	82,850
Banco ICBC	S/	En octubre 2020	25,000	25,000
Banco de la Nación	S/			75,000
COFIDE	S/	Entre enero y diciembre 2020	175,000	-
Banco Internacional del Perú - InterbankS/		En mayo 2020	50,000	-
Líneas de Crédito Promocionales -				
FONCODES	S/	En noviembre 2020	15,000	15,000
COFIDE	S/	Entre agosto 2024 y Julio 2029	175	-
Total			<u>1,983,175</u>	<u>1,612,850</u>

Al 31 de diciembre de 2019 las operaciones con entidades financieras del país devengan intereses a tasas que fluctúan entre 3.17 y 5.19 por ciento durante el 2019 (entre 3.45 y 6.50 por ciento durante el 2018).

En general, las líneas de financiamiento otorgadas por instituciones financieras del país no incluyen, como parte de los acuerdos celebrados, condiciones financieras que el Banco deba mantener.

A continuación, se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, clasificado por vencimiento:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Hasta 3 meses	418,995	267,293
De 3 meses a 1 año	935,131	700,104
De 1 a 3 años	770,695	879,023
Total	<u>2,124,821</u>	<u>1,846,420</u>

10 OPERACIONES DE REPORTE

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor en libros S/000</u>	<u>Garantía</u>
2019 -			
Banco Central de Reserva del Perú	Junio 2020	52,019	Inversiones a vencimiento
		52,019	
		6,790	Rendimientos
		<u>58,809</u>	
2018 -			
Banco Central de Reserva del Perú	2017-2019	38,000	Efectivo
Banco Central de Reserva del Perú	Junio 2020	52,019	Inversiones a vencimiento
		90,019	
		4,121	Rendimientos
		<u>94,140</u>	

Al 31 de diciembre de 2019 corresponden a operaciones de compra con compromiso de recompra con el BCRP, las cuales devengan intereses a tasas efectivas en moneda nacional que fluctúan entre 4.70 y 4.90 por ciento anual y tienen vencimientos hasta junio de 2020. El objetivo de estas operaciones fue el de obtener liquidez para financiar las operaciones propias.

11 VALORES, TITULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACION

a) A continuación se presenta el detalle:

<u>Emisión</u>	<u>Tasa de interés anual nominal %</u>	<u>Pago de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Importe utilizado S/000</u>	<u>Importe original emitido S/000</u>	<u>2019 S/000</u>	<u>2018 S/000</u>
Bonos subordinados							
Segundo Programa							
Primera emisión Serie A	8.50	Semestral	Mayo 2026	100,000	100,000	100,000	100,000
Primera emisión Serie B	7.22	Semestral	Junio 2027	30,000	30,000	30,000	30,000
Tercer Programa (*)							
Cuarta emisión Serie A	6.19	Semestral	Diciembre 2022	40,000	40,000	-	40,000
Quinta emisión Serie A	7.75	Semestral	Julio 2024	50,000	50,000	-	50,000
Quinta emisión Serie B	7.75	Semestral	Julio 2024	38,009	38,009	-	38,009
Bonos corporativos							
Cuarto Programa							
Primera emisión Serie B	7.16	Semestral	Junio 2019	100,000	100,000	-	100,000
Certificados de depósito negociables (b)					997	1,190	
Total emisiones					130,997	359,199	
Intereses por pagar					1,283	5,134	
Total					132,280	364,333	

(*) Los bonos correspondientes a la cuarta emisión se pre-cancelaron en el mes de diciembre del 2019 y los de la quinta emisión en el mes de julio del 2019

- b) Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene certificados de depósitos negociables (CDN), los cuales presentan vencimientos hasta noviembre de 2024, devengan intereses en moneda nacional a una tasa efectiva anual de hasta 5.80 y 3.80 por ciento, respectivamente y se encuentran garantizando diversos tipos de créditos aprobados por el Banco (al 31 de diciembre de 2018, presentan vencimientos hasta noviembre de 2024 y devengan intereses en moneda nacional y extranjera a una tasa efectiva anual de hasta 6.20 y 1.05 por ciento, respectivamente).
- c) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, clasificado por vencimiento contractual:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
2019	-	101,306
2020 a más	<u>132,280</u>	<u>263,027</u>
Total	<u>132,280</u>	<u>364,333</u>

12 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO, NETO

- a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, este rubro incluye lo siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Activo diferido -		
Provisión de colocaciones	126,575	130,112
Provisión de adjudicados y diferencias de tasas de depreciación	19,805	18,585
Gastos de personal	20,503	6,540
Otros reparos	<u>1,374</u>	<u>1,664</u>
Total activo diferido	168,257	156,901
Pasivo diferido -		
Amortización de Intangibles	(11,401)	(7,135)
Total pasivo diferido	<u>(11,149)</u>	<u>(7,135)</u>
Total activo diferido, neto	<u>156,855</u>	<u>149,766</u>

13 PATRIMONIO NETO

- a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social del Banco asciende a S/1,238,747 mil, representado por 1,238,747 mil acciones; (S/1,008,646 mil representado por 1,008,646 mil acciones comunes en 2018) íntegramente suscritas y pagadas, todas con derecho a voto.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la composición del capital social es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>%</u>	<u>2018</u> <u>%</u>
Banco de Crédito del Perú, nota 1	94.93	94.93
Grupo Crédito S.A.	4.99	4.99
Otros	<u>0.08</u>	<u>0.08</u>
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebradas el 26 de marzo de 2019, se aprobó la constitución de la reserva legal por las utilidades del ejercicio 2018, por un importe ascendente a S/45,074 mil.

c) Dividendos -

En Junta General Obligatoria de Accionistas y de Directorio celebradas el 26 de marzo de 2019 y el 18 de octubre de 2019, se acordó distribuir dividendos por S/217,610 mil (S/67,611 mil en la primera junta y S/150,000 mil aproximadamente en la segunda junta), correspondiente a la utilidad del ejercicio 2018.

d) Resultados no realizados de instrumentos financieros -

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta. El movimiento de los resultados no realizados durante los años 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>Ganancias (pérdidas) no realizadas Inv. Disponibles para la venta S/000</u>	<u>Ganancias (pérdidas) no realizadas Inv. Asociadas VPP S/000</u>	<u>Total S/000</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	5,937	408	6,345
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta neta de pérdida no realizada	(6,625)	(328)	(6,953)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(688)	80	(608)
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta neta de pérdida no realizada	4,790	27	4,817
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>4,102</u>	<u>107</u>	<u>4,209</u>

e) Capitalización de utilidades -

En Sesión de Directorio celebrados el 14 de marzo y 23 de junio 2019 se aprobaron las capitalizaciones de utilidades de ejercicios anteriores por S/72,343 mil y S/157,758 mil respectivamente.

f) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el patrimonio efectivo del Banco fue determinado de la siguiente manera:

	<u>2019 S/000</u>	<u>2018 S/000</u>
Patrimonio efectivo de Nivel 1 -		
Capital pagado	1,238,747	1,008,646
Prima de emisión	92,737	92,737
Reserva legal	204,448	159,374
Goodwill	(139,180)	(139,180)
Otros	(55)	(51)
Van:	<u>1,396,697</u>	<u>1,121,526</u>

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Vienen:	<u>1,396,697</u>	<u>1,121,526</u>
Patrimonio efectivo de Nivel 2 -		
Reserva facultativa	2,681	2,681
Deuda subordinada	130,000	242,009
Otros	(55)	(51)
Provisiones genéricas para créditos (obligatoria)	<u>138,108</u>	<u>125,285</u>
	<u>270,734</u>	<u>369,924</u>
Total	<u>1,667,431</u>	<u>1,491,450</u>

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo No.1028, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en aplicación del Decreto Legislativo No.1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario), expresados en millones de soles:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	11,535,987	10,393,936
Patrimonio efectivo	1,667,429	1,491,450
Patrimonio efectivo básico	1,396,696	1,121,526
Patrimonio efectivo suplementario	270,733	369,924
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	14.45%	14.35%

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS No.2115-2009, No.6328-2009, No.14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias.

Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo. El 20 de julio de 2011, la SBS mediante Resolución SBS No.8425-2011, requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos.

Asimismo, establece un periodo de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2019, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 100 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por el Banco asciende a aproximadamente S/143,458 mil (S/133,523 mil con el 100 por ciento de porcentaje de adecuación establecido por la SBS al 31 de diciembre de 2018).

En opinión de la Gerencia, el Banco vienen cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

14 SITUACION TRIBUTARIA

- a) El Banco está sujeto al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la tasa del impuesto a la renta es de 29.5% sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos.

Las personas naturales y jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales domiciliadas están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre dividendos recibidos. Al respecto, el impuesto a los dividendos por el año 2016 fue de 6.8%. Por las utilidades ganadas a partir del 1 de enero de 2017, cuya distribución se adopte o ponga a disposición en efectivo o especies, lo que ocurra primero, se aplicará la tasa de 5%.

- b) La Gerencia considera que ha determinado la Renta Neta Imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.
- c) Según la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley No.30050), a partir del 1 de enero de 2014, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de: (i) Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú, (ii) Bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003, (iii) Obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

Asimismo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Asimismo, según la Ley No.30341, Ley que fomenta la liquidez e integración del mercado de valores modificada por el Decreto Legislativo No.1262, están exonerados del Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre de 2019, las rentas provenientes de la enajenación de los siguientes valores: (i) acciones comunes y acciones de inversión; American Depositary Receipts (ADR) y Global Depositary Receipts (GDR); (ii) Unidades de Exchange Trade Fund (ETF) que tenga como subyacente acciones y/o valores representativos de deuda; (iv) Valores representativos de deuda, (v) Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, (vi) Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y Certificados de participación en Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA); y, (vii) Facturas negociables.

Para que resulte de aplicación la exoneración en el caso de rentas originadas por la enajenación de acciones, acciones de inversión, ADR y GDR, y los bonos convertibles en acciones, se debe cumplir con lo siguiente: (i) su enajenación debe realizarse a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV (BVL), (ii) en un periodo de 12 meses, el contribuyente o sus partes vinculadas no transfieran, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, la propiedad de 10% o más del total de los valores emitidos por la empresa (en el caso de ADR y GDR se toma en cuenta las acciones subyacentes), y (iii) los valores deben tener presencia bursátil.

Para los demás valores comprendidos se exige que la enajenación se realice a través de la BVL y que los valores tengan presencia bursátil. En el caso de facturas negociables solamente se requiere que su enajenación se realice a través de la BVL.

Además, establece que se perderá la exoneración si el emisor deslista los valores del Registro de Valores de la Bolsa, total o parcialmente, en un acto o progresivamente, dentro de los 12 meses siguientes de efectuada la enajenación.

- d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018. Asimismo, de acuerdo al Decreto Supremo No.333-2017-EF se establece la obligación de presentar las declaraciones juradas informativas: reporte local, reporte maestro y reporte país por país. Con fecha 27 de junio 2018 se publicó la Resolución de Superintendencia No. 163-2018/SUNAT que aprueba normas para la presentación de las Declaraciones Juradas Informativas Reporte Maestro y Reporte País por País.
- e) Mediante disposición complementaria transitoria única del Decreto Legislativo No.1422 se ha dispuesto que los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal e implementados a la fecha de entrada en vigencia del decreto Legislativo que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio para efecto de su ratificación o modificación, tuvo como fecha límite para ello el 29 de marzo de 2019.
- f) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de tales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Compañía.

- g) La Compañía está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados, al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago. La tasa del Impuesto es del 0.4% aplicable al monto de los activos que excedan de S/1,000,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los periodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.
- h) La composición de los saldos presentados en el estado de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son los siguientes:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Impuesto a la renta		
Corriente	168,227	196,551
Diferido	(7,089)	(8,806)
Total	<u>161,138</u>	<u>187,745</u>

- i) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2019 y 2018:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>
Utilidad antes del				
Impuesto a la renta	<u>552,904</u>	<u>100.00</u>	<u>638,482</u>	<u>100.00</u>
Beneficio (gasto) teórico	<u>163,107</u>	<u>29.50</u>	<u>188,352</u>	<u>29.50</u>
Gastos no deducibles	<u>19,790</u>	<u>3.58</u>	<u>22,208</u>	<u>3.48</u>
Ingresos no gravables	<u>(20,792)</u>	<u>(3.76)</u>	<u>(22,815)</u>	<u>(3.57)</u>
Otros ajustes	<u>(967)</u>	<u>(0.17)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta	<u>161,138</u>	<u>29.15</u>	<u>187,745</u>	<u>29.40</u>

- j) Con fecha 16 de abril 2019, el Banco ha sido notificado por la Autoridad Tributaria para el inicio de la fiscalización del Impuesto a la Renta 2014, actualmente el procedimiento de fiscalización se encuentra en proceso. Respecto de las resoluciones notificadas por la revisión del Impuesto a la Renta 2013, se encuentran reclamadas.

15 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

- a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Operaciones contingentes (créditos indirectos) -		
Cartas fianza (créditos indirectos) (b)	<u>1,500</u>	<u>1,500</u>
Créditos concedidos no desembolsados	<u>1,412,714</u>	<u>1,295,758</u>
Otras operaciones contingentes	<u>42</u>	<u>817</u>
	<u>1,412,756</u>	<u>1,296,575</u>
Total operaciones contingentes	<u>1,414,256</u>	<u>1,298,075</u>

- b) En el curso el curso normal de sus operaciones el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al realizar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

16 INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Ingresos por intereses		
Intereses por cartera de créditos	2,336,509	2,353,323
Ingresos por intereses de inversiones disponibles para la venta	40,208	53,074
Intereses por inversiones a vencimiento	15,099	16,209
Intereses por disponibles	12,114	6,446
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	<u>1,552</u>	<u>3,134</u>
Total, ingresos por intereses	<u>2,405,482</u>	<u>2,432,186</u>
Gastos por intereses		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	317,755	282,378
Intereses por adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y del país	84,203	100,390
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	20,174	31,039
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero	16,703	19,579
Intereses por operaciones de reporte	2,887	7,108
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	996	858
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	<u>181</u>	<u>292</u>
Total gastos por intereses	<u>442,899</u>	<u>434,536</u>
Margen bruto	<u>1,962,583</u>	<u>1,997,650</u>

17 RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Ganancia por venta de cartera (a)	12,382	-
Ganancia por diferencia de cambio, neta	8,284	14,120
Derivados de negociación	4,025	(3,888)
Ganancia en venta de bonos soberanos	2,882	160
Ganancia (pérdida) en participaciones	6	218
Otros, neto	<u>416</u>	<u>346</u>
Total	<u>27,995</u>	<u>10,956</u>

a) Durante el periodo 2019, el Banco realizó cuatro ventas de cartera castigada generando ingresos por S/12,382 mil.

18 GASTOS DE ADMINISTRACION

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Gastos de personal y directorio (b)	790,490	700,825
Servicios recibidos de terceros (c)	258,697	238,776
Impuestos y contribuciones	<u>7,899</u>	<u>7,548</u>
Total	<u>1,057,086</u>	<u>947,149</u>

b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Remuneraciones	318,344	285,619
Comisiones	102,540	88,620
Gratificaciones	79,113	69,776
Participación de los trabajadores	70,097	68,300
Seguridad provisional	52,960	47,063
Compensación por tiempo de servicios	46,223	40,655
Vacaciones	42,333	36,402
Movilidad	29,709	27,321
Otros	22,647	14,178
Asignaciones	10,870	8,978
Indemnizaciones	7,516	5,509
Bonificaciones	4,669	4,626
Capacitación al personal	2,754	3,444
Gastos de directorio	715	334
Total	<u>790,490</u>	<u>700,825</u>
Número promedio de empleados del año en curso	11,663	10,215

c) A continuación se presenta la composición de los gastos de servicios recibidos de terceros:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Alquileres	61,466	53,219
Reparación y mantenimiento	48,725	39,675
Publicidad	27,445	29,599
Comunicaciones	20,570	16,963
Servicios profesionales	19,324	14,583
Vigilancia y protección	18,041	17,881
Servicios	10,209	10,676
Gastos notariales y de registro	11,446	8,736
Transporte y gastos de viaje	8,824	8,341
Suministros diversos	8,632	6,989
Estudios y proyectos	3,763	12,258
Seguros	3,675	3,739
Gastos por central de riesgos	1,271	1,318
Suscripciones y cotizaciones	825	776
Otros	14,481	14,022
Total	<u>258,697</u>	<u>238,776</u>

19 OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Provisión y pérdidas por fiscalización, litigios y reclamos de clientes	(1,324)	(10,000)
Condonaciones de créditos	(7,455)	(11,043)
Otros (a)	3,879	29,591
Total	<u>(4,900)</u>	<u>8,548</u>

(a) En el periodo 2018 se realizó la venta de la oficina principal ubicada en la calle Domingo Orué generando ingreso por S/27,255 mil.

TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con sus accionistas y vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Banco De Crédito de Perú S/000	Atlantic Security Bank S/000	Pacífico Peruano		Credicorp Capital SAFI S/000	Credicorp Capital Peru SAA S/000	Prima AFP S/000	BCP Bolivia S/000	Credicorp Capital Soc. Titul. S/000	Credicorp Capital Serv. Finan. S/000	Credicorp Capital Holding S/000
			Compañía de Seguros y Reaseguros S/000	Compañía de Seguros y Reaseguros S/000							
2019											
Activos -											
Disponibles	29,757	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión en asociada	-	-	-	-	-	-	-	221	-	-	-
Otros activos, neto	-	-	-	8,719	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos -											
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudados y obligaciones financieras	1,446,165	-	-	658	-	-	-	-	-	-	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	60	-	-	-	-	24,027	-	-	-	-
Otros pasivos	1,072	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados -											
Ingresos por intereses	11,952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por intereses	68,894	-	-	782	-	689	804	140	1,094	-	18
Ingresos por servicios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de Negociación, neto	805	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de terceros	-	-	-	123,835	-	-	-	-	-	-	-

	Banco De Crédito de Perú S/000	Atlantic Security Bank S/000	Pacífico Peruano Compañía de Seguros y Reaseguros S/000	Credicorp Capital SAFI S/000	Credicorp Capital Peru SAA S/000	Prima AFP S/000	BCP Bolivia S/000	Credicorp Capital Soc. Titul. S/000	Credicorp Capital Serv. Finan. S/000	Credicorp Capital Holding S/000
2018										
Activos -										
Disponibles	32,934	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión en asociada	-	-	-	-	-	-	198	-	-	-
Otros activos, neto	70,135	-	13,401	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos -										
Obligaciones con el público	-	-	34,402	37,257	-	23,549	-	4,058	65,159	1,046
Adeudados y obligaciones financieras	1,310,738	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	140	-	-	-	-
Otros pasivos	103	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados -										
Ingresos por intereses	1,123	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por intereses	61,470	-	1,429	1,764	-	1,049	-	152	1,248	45
Ingresos por servicios financieros	-	-	87,918	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de Negociación, neto (Servicios de terceros	868) 4,316	-	-	-	-	-	-	-	-	-

- b) En general, las transacciones entre el Banco y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- c) Ciertos accionistas y funcionarios del Banco han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco de acuerdo con lo permitido por la Ley de Banca y Seguros, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de un Banco. Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos y otros créditos a empleados y directores del Banco ascendieron a aproximadamente a S/3,742 mil (S/3,312 mil al 31 de diciembre del 2018).
- d) Durante el ejercicio 2019 y 2018, el Banco ha otorgado remuneraciones a su personal clave (incluye todos los pagos que estos reciben) por aproximadamente S/12,543 mil y S9,426 mil respectivamente, los cuales se encuentran incluidos en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados.

21 CLASIFICACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 "Instrumentos Financieros":

2019					
	Préstamos y cuentas por cobrar S/000	Inversiones disponibles para la venta S/000	Inversiones a vencimiento S/000	Pasivos financieros a costo amortizado S/000	Total S/000
Activos financieros					
Disponible	1,064,592	-	-	-	1,064,592
Fondos Interbancarios	82,005	-	-	-	82,005
Inversiones disponibles para la venta	-	1,238,044	-	-	1,238,044
Inversiones a vencimiento	-	-	286,205	-	286,205
Cartera de créditos, neto	9,775,748	-	-	-	9,775,748
Otros activos	105,784	-	-	-	105,784
	<u>11,028,129</u>	<u>1,238,044</u>	<u>286,205</u>	<u>-</u>	<u>12,552,378</u>
Pasivos Financieros					
Depósitos y obligaciones	-	-	-	8,558,303	8,558,303
Adeudos y obligaciones	-	-	-	-	-
Financieras y Operaciones de Reporte	-	-	-	2,183,630	2,183,630
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	132,280	132,280
Otros pasivos	-	-	-	226,527	226,527
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,100,740</u>	<u>11,100,740</u>
2018					
	Préstamos y cuentas por cobrar S/000	Inversiones disponibles para la venta S/000	Inversiones a vencimiento S/000	Pasivos financieros a costo amortizado S/000	Total S/000
Activos financieros					
Disponible	852,554	-	-	-	852,554
Fondos Interbancarios	160,012	-	-	-	160,012
Inversiones disponibles para la venta	-	1,904,339	-	-	1,904,339
Inversiones a vencimiento	-	-	343,926	-	343,926
Cartera de créditos, neto	9,141,733	-	-	-	9,141,733
Otros activos	20,279	-	-	-	20,279
	<u>10,174,578</u>	<u>1,904,339</u>	<u>343,926</u>	<u>-</u>	<u>12,422,843</u>
Pasivos Financieros					
Depósitos y obligaciones	-	-	-	8,513,717	8,513,717
Adeudos y obligaciones	-	-	-	-	-
Financieras y Operaciones de Reporte	-	-	-	1,940,560	1,940,560
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	364,333	364,333
Otros pasivos	-	-	-	192,613	192,613
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,011,223</u>	<u>11,011,223</u>

22 GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Banco comprenden principalmente el uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de sus clientes a tasa fija y variable, para diferentes periodos, y busca obtener márgenes de intereses por encima del promedio, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. El Banco busca aumentar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y créditos por periodos más largos a tasas más altas, manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cubrir todas las acreencias que vengan.

El Banco también busca incrementar sus márgenes de interés obteniendo márgenes por encima del promedio de mercado, neto de provisiones, a través de créditos a clientes principalmente minoristas con una variedad de productos crediticios.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades del Banco pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro del Banco es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. El Banco está expuesto a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Banco.

a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

El Banco cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

i) Directorio -

El Directorio del Banco es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra el Banco.

El Directorio ha creado comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

ii) Comité de Administración de Riesgos -

El Comité de Administración de Riesgos es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos; además, es responsable de monitorear los riesgos fundamentales y administrar y monitorear las decisiones de los riesgos relevantes.

Asimismo, es responsable de apoyar en las acciones que permitan asegurar la viabilidad económica financiera del Banco para enfrentar los riesgos a los que se encuentra expuesta.

El Comité de Administración de Riesgos está compuesto por lo menos dos Directores, el Gerente General, el Gerente General Adjunto, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Finanzas, se reúne de manera mensual e informa al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados.

iii) Comité de Control Interno -

El Comité de Control Interno es responsable de apoyar al Directorio en el seguimiento detallado del sistema de control interno del Banco. El Comité está conformado por el Gerente General, el Auditor Corporativo, el Gerente de División de Auditoría Interna, el Gerente de División de Riesgos y el Gerente de División de Negocios. El Comité se reúne de manera mensual e informa al Directorio de sus hallazgos y recomendaciones de mayor relevancia.

iv) Comité de Gestión de Activos y Pasivos -

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés) es responsable de apoyar en la gestión y seguimiento de los riesgos de tasa de interés y liquidez.

Asimismo, es responsable del desarrollo e implementación de la estrategia de activos y pasivos del Banco. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado por el Gerente General, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Finanzas, el Gerente de la División de Marketing, el Gerente del Área de Tesorería y Finanzas, quien actuará como secretario, y otros ejecutivos del Banco, en la medida que sean requeridos.

v) Gerencia General -

El Gerente General es responsable de asegurar la ejecución de la gestión económica, financiera y administrativa del Banco.

Asimismo, tiene la responsabilidad de implementar y poner en funcionamiento el Sistema de Control Interno, así como, la Gestión integral de Riesgos, conforme a las disposiciones del Directorio. Adicionalmente, es responsable de velar por el funcionamiento y efectividad de los procesos que permitan la identificación y administración de los riesgos que asume el Banco en el desarrollo de sus operaciones y actividades. Finalmente, es su responsabilidad comunicar e implementar la gestión de los riesgos de mercado y liquidez conforme a las disposiciones aprobadas por el Directorio.

vi) Auditoría Interna -

Los procesos de manejo de riesgos en el Banco son monitoreados por la División de Auditoría Interna, que evalúa el diseño y la operación de los controles internos sobre el Reporte de Información Financiera, analizando tanto la adecuación como el cumplimiento de ellos. La División de Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría del Grupo Credicorp, Comité de Control Interno y al Directorio del Banco.

b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que la Gerencia está dispuesta a aceptar. Asimismo, el Banco monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total en todas las actividades y con todos los tipos de riesgo.

La información obtenida del Banco es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes del Banco. El informe comprende el total de exposición crediticia, las métricas de apetito al riesgo, excepciones a límites, el "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa el valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

c) Mitigación y cobertura de riesgos -

El Banco está comprometido con su visión y en la realización de la misma, por ello hará frente a los riesgos que comprometen una adecuada implementación de su estrategia empresarial.

El riesgo de crédito es el principal riesgo que debe administrar el Banco y a efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Adecuadas políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito.

- Revisión y evaluación del riesgo de crédito, a través de las unidades especializadas de admisión de riesgo, independientes del área comercial del Banco y que evalúan todos los riesgos de crédito previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas.
- Monitoreo en el curso normal de las actividades del Banco y su complementación a través de evaluaciones independientes.
- Cumplimiento de límites regulatorios y el establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a concentración sectorial, por contraparte, por emisor, calificación crediticia y liquidez.
- Adecuados procedimientos para la administración de garantías en respaldo de los financiamientos concedidos, para que éstas se constituyan en el efectivo mitigador del riesgo asumido.

d) Concentración de riesgo -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

22.1 Riesgo de crédito -

- a) El Banco toma posiciones afectas al riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente cause una pérdida financiera al no cumplir con una obligación. El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades del Banco; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos y actividades de inversión que aportan títulos de deuda y otros papeles a la cartera de activos del Banco. También existe un riesgo crediticio en instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, como créditos contingentes (créditos indirectos), que exponen al Banco a riesgos similares a los créditos (créditos directos), éstos son mitigados por los mismos procesos y políticas de control.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores, concentración y nivel de riesgo de giros económicos por agencia, los cuales son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por agencia y concentración por giros económicos son aprobados por el Comité de Administración de Riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de créditos cuando es apropiado. A continuación se indican otras medidas de control específicas:

i) Garantías -

El Banco utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. La más tradicional de éstas es solicitar garantías para los créditos, lo que constituye una práctica común. El Banco implementa políticas sobre la aceptabilidad de las clases específicas de garantías o mitigación del riesgo crediticio.

Los principales tipos de garantía para los créditos son las siguientes:

- Para pactos de recompra y préstamos de valores, instrumentos de renta fija, renta variable y efectivo.
- Para créditos, las garantías incluyen, entre otras, hipotecas sobre viviendas, garantías mobiliarias sobre activos comerciales como planta, inventario y cuentas por cobrar; así como garantías sobre instrumentos financieros o títulos valores como los certificados de depósito negociables.
- De otro lado, las líneas de crédito personales y créditos a microempresas generalmente no son garantizadas.

Las garantías se clasifican en garantías preferidas autoliquidables, garantías preferidas de muy rápida realización y garantías preferidas, según lo establecido en la Resolución SBS No.11356-2008, ver mayor detalle en la nota 2(e).

La Gerencia monitorea el valor razonable de las garantías, solicita garantías adicionales de acuerdo con el contrato subyacente y monitorea el valor razonable de la prenda obtenida durante la revisión de la adecuada provisión para créditos de cobranza dudosa. Como parte de las políticas del Banco, los bienes recuperados son vendidos en orden de antigüedad. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente. En general, el Banco no utiliza bienes recuperados para sus fines operativos.

Otra modalidad con la cual el Banco reduce su exposición al riesgo crediticio de su cartera de pequeña y micro empresa, corresponde al convenio que ha suscrito con el Fondo de Garantía de la Pequeña Industria (en adelante FOGAPI), por medio del cual ciertos créditos (seleccionados por el Banco) han sido garantizados por FOGAPI hasta el 62.5 por ciento del saldo pendiente de pago. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los créditos que han sido garantizados en virtud del convenio con FOGAPI ascienden aproximadamente a S/ 232 mil (S/1,583 mil al 31 de diciembre de 2018).

Cabe mencionar que, debido al tipo de créditos que mantiene el Banco, del total de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el 7.57 y 7.36 por ciento, respectivamente, cuentan con garantías reales.

- b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados en la nota 21 y los créditos contingentes detallados en la nota 15-a).

La Gerencia confía en su capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para el Banco como resultado de su cartera de créditos y de las inversiones sobre la base de lo siguiente:

- 93.51% por ciento de la cartera de créditos está clasificada en los dos niveles superiores establecidos por la SBS al 31 de diciembre de 2019 (93.31 por ciento al 31 de diciembre de 2018);
- 93.43% por ciento de la cartera de créditos está considerada como ni vencida ni deteriorada al 31 de diciembre de 2019 (93.25 por ciento al 31 de diciembre de 2018);
- 76.94% por ciento de las inversiones son certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP al 31 de diciembre de 2019 (80.13% por ciento al 31 de diciembre de 2018);
- 92.63% por ciento de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco o del Banco Central de Reserva del Perú - BCRP, al 31 de diciembre de 2019 (88.88 por ciento, al 31 de diciembre de 2018).

c) Gestión de riesgo crediticio para créditos -

El Banco tiene la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal - A, (ii) con problemas potenciales - B, (iii) deficiente - C, (iv) dudoso - D y (v) pérdida - E, y tienen las siguientes características:

- Normal (Categoría A): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando: presentan una situación financiera líquida, un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, capacidad de generar utilidades y su generación de fondos les permite cumplir con sus obligaciones y además cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días. En el caso de los deudores con créditos hipotecarios, se clasifican en esta categoría cuando cumplen con el cronograma establecido o presentan un atraso de hasta 30 días.
- Problemas potenciales (Categoría B): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando, presentan una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses, el flujo de caja podría debilitarse en los próximos doce meses para afrontar posibles pagos. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando muestran atraso en sus pagos entre 31 a 60 días.
- Deficiente (Categoría C): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan débil situación financiera y su flujo de caja no le permite cumplir con el pago total de capital e intereses, o presenta atrasos entre 60 y 120 días. Para el caso de los deudores minoristas, son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 61 y 120 días.
- Dudoso (Categoría D): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan una crítica situación financiera que no le permite atender ni el capital ni intereses, tienen elevado endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia, o presentan atrasos de pago entre 120 y 365 días; en esta categoría la recuperabilidad del crédito es incierta. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 121 y 365 días.
- Pérdida (Categoría E): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando su situación financiera no les permite atender los acuerdos de refinanciación, la empresa no se encuentra operando o en liquidación y atrasos mayores a los 365 días. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago por más de 365 días.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, el Banco efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores a mediana empresas, pequeña y microempresa, consumo no revolvente e hipotecario.

La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determinan siguiendo los criterios de la Resolución SBS No.11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones".

Cuando un crédito es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa.

Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios y el castigo haya sido aprobado por el Directorio, de acuerdo al Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones - Resolución SBS No.11356-2008 en el numeral 6 del Capítulo IV. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

El siguiente es un resumen de los créditos directos clasificados en tres grupos:

- i) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como normales y con problemas potenciales; ii) créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden créditos vencidos de clientes clasificados como normales o con problemas potenciales y iii) créditos deteriorados, aquellos créditos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de créditos.

En el caso de los refinanciados se tendrá en cuenta los siguientes conceptos.

- a) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos clasificados contablemente como créditos refinanciados con calificación normal y con problemas potenciales;
- b) créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden aquellos créditos refinanciados clasificados contablemente dentro de los créditos vencidos y judiciales con calificación normal y con problemas potenciales.
- c) créditos deteriorados, para la cartera minorista se considerará aquellos créditos refinanciados clasificados contablemente dentro de los créditos refinanciados, vencidos y judiciales con calificación deficiente, dudoso y perdida y para la cartera no minorista se considerará a todos los créditos refinanciados independientemente de su calificación.

Clasificación de la cartera de créditos	Créditos a no minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresas S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios(*) S/000	Total S/000	%
2019						
(i) No vencidos ni deteriorados -						
Normal	270,458	8,409,025	569,748	490,579	9,739,810	100.64
Con problemas potenciales	23,061	157,974	9,613	1,653	192,301	1.99
	<u>293,519</u>	<u>8,566,999</u>	<u>579,361</u>	<u>492,232</u>	<u>9,932,111</u>	<u>102.63</u>
(ii) Vencidos pero no deteriorados -						
Normal	-	180	-	89	269	0.00
Con problemas potenciales	4,256	-	-	3,726	7,982	0.08
	<u>4,256</u>	<u>180</u>	<u>-</u>	<u>3,815</u>	<u>8,251</u>	<u>0.08</u>
(iii) Deteriorados -						
Deficiente	3,360	101,646	7,559	6,682	119,247	1.23
Dudoso	6,995	175,453	14,009	17,017	213,474	2.21
Pérdida	13,599	316,730	9,683	17,338	357,350	3.69
Total colocaciones brutas	321,729	9,161,008	610,612	537,084	10,630,433	109.84
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(23,432)	(863,262)	(30,974)	(34,956)	(952,624)	(9.84)
Total, neto	<u>298,297</u>	<u>8,297,746</u>	<u>579,638</u>	<u>502,128</u>	<u>9,677,809</u>	<u>100.00</u>

(*) El término vencido de este reporte se refiere al saldo de los créditos que cuentan con mora mayor a cero, para el caso de los hipotecarios al 31 de diciembre de 2019 se tiene un saldo de S/3,726 mil de los cuales S/3,538 mil corresponde a los saldos de las cuotas vigentes y S/71 mil a los saldos de las cuotas vencidas. Al 31 de diciembre de 2018 se tiene un saldo de S/3,461 mil de los cuales S/3,409 mil corresponde a los saldos de las cuotas vigentes y S/52 mil a los saldos de las cuotas vencidas.

La cartera refinanciada al 31 de diciembre del 2019 contable asciende a S/183,652 mil, de los cuales S/59,869 mil son clasificados como no vencidas ni deterioradas y S/123,483 mil como deteriorados.

Clasificación de la cartera de créditos	Créditos a no minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresas S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios(*) S/000	Total S/000	%
2018						
(i) No vencidos ni deteriorados -						
Normal	195,382	7,868,743	517,848	461,240	9,043,213	100.00
Con problemas potenciales	19,736	201,003	12,639	1,594	234,972	2.60
	<u>215,118</u>	<u>8,069,746</u>	<u>530,487</u>	<u>462,834</u>	<u>9,278,185</u>	<u>102.60</u>
(ii) Vencidos pero no deteriorados -						
Normal	69	176	-	180	425	0.00
Con problemas potenciales	1,552	109	-	3,461	5,122	0.06
	<u>1,621</u>	<u>285</u>	<u>-</u>	<u>3,641</u>	<u>5,547</u>	<u>0.06</u>
(iii) Deteriorados -						
Deficiente	6,891	122,684	9,283	9,104	147,962	1.63
Dudoso	5,680	202,015	14,907	17,120	239,732	2.65
Pérdida	16,722	239,302	9,657	12,394	278,075	3.08
Total colocaciones brutas	246,042	8,634,032	564,334	505,093	9,949,501	110.02
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(25,295)	(821,926)	(31,536)	(27,795)	(906,552)	(10.02)
Total, neto	<u>220,747</u>	<u>7,812,106</u>	<u>532,798</u>	<u>477,298</u>	<u>9,042,949</u>	<u>100.00</u>

La cartera refinanciada al 31 de diciembre del 2018 contable asciende a S/207,091 mil, de los cuales S/66,275 mil son clasificados como no vencidas ni deterioradas y S/140,816 mil como deteriorados.

A continuación, se detallan los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

	Créditos a no minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresas S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total S/000	%
2019						
Vencidos hasta 15 días	-	179	-	89	268	5.83
Vencidos entre 16 y 30 días	2,833	-	-	-	2,833	61.64
Vencidos entre 31 y 60 días	1,423	1	-	71	1,495	32.53
	<u>4,256</u>	<u>180</u>	<u>-</u>	<u>160</u>	<u>4,596</u>	<u>100.00</u>
2018						
Vencidos hasta 15 días	69	176	-	180	425	19.88
Vencidos entre 16 y 30 días	935	108	-	-	1,043	48.78
Vencidos entre 31 y 60 días	617	1	-	52	670	31.34
	<u>1,621</u>	<u>285</u>	<u>-</u>	<u>232</u>	<u>2,138</u>	<u>100.00</u>

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

<u>Créditos deteriorados</u>	<u>Créditos a no minoristas</u> S/000	<u>Créditos pequeña y micro empresas</u> S/000	<u>Créditos de consumo</u> S/000	<u>Créditos hipotecarios</u> S/000	<u>Total</u> S/000
2019					
Préstamos deteriorados	23,954	593,829	31,251	41,037	690,071
Valor razonable de la garantía	-	6	8	85	99
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(18,636)	(447,388)	(19,978)	(29,219)	(515,221)
2018					
Préstamos deteriorados	29,303	564,001	33,847	38,618	665,769
Valor razonable de la garantía	1,129	13,057	122	15,713	30,021
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(21,563)	(389,587)	(20,908)	(22,159)	(454,217)

d) Manejo de riesgo crediticio en inversiones -

El Banco evalúa el riesgo crediticio identificado de las inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento exponiendo la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por las tres más prestigiosas agencias clasificadoras peruanas (autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP's).

La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de las inversiones:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>
2019		
Instrumentos emitidos y clasificados en el exterior:		
A-	349,294	22.92
Sin clasificación		
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	1,170,365	76.78
Acciones	4,590	0.30
Total	<u>1,524,249</u>	<u>100.00</u>
2018		
Instrumentos emitidos y clasificados en el exterior:		
A-	444,608	19.77
Sin clasificación		
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	1,798,972	80.02
Acciones	4,685	0.21
Total	<u>2,248,265</u>	<u>100.00</u>

e) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	Disponible, Préstamos y partidas por cobrar S/000	Disponibles para la venta S/000	Inversiones a vencimiento S/000	Total S/000
2019				
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	-	1,170,365	-	1,170,365
Bonos Soberanos de la República del Perú	-	-	286,205	286,205
Bonos Soberanos de la República del Exterior	-	63,089	-	63,089
Inversiones Disponibles para la Venta	-	4,590	-	4,590
Comercio	4,863,493	-	-	4,863,493
Servicios financieros	2,297	-	-	2,297
Manufactura	789,911	-	-	789,911
Comunicaciones, almacenaje y transporte	1,364,136	-	-	1,364,136
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	686,189	-	-	686,189
Créditos hipotecarios	537,083	-	-	537,083
Hoteles y restaurantes	779,204	-	-	779,204
Créditos de consumo	610,612	-	-	610,612
Agricultura	299,196	-	-	299,196
Educación, salud y otros servicios	133,670	-	-	133,670
Servicios comunitarios	188,024	-	-	188,024
Pesquería	18,315	-	-	18,315
Construcción	342,346	-	-	342,346
Electricidad, gas y agua	6,623	-	-	6,623
Administración pública y defensa	3,557	-	-	3,557
Minería	5,396	-	-	5,396
Hogares privados	381	-	-	381
Total	10,630,433	1,238,044	286,205	12,154,682
Provisiones	(952,624)	-	-	(952,624)
Intereses	115,482	-	-	115,482
Total	9,793,291	1,238,044	286,205	11,317,540
2018				
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	-	1,798,972	-	1,798,972
Bonos Soberanos de la República del Perú	-	33,094	343,926	377,020
Bonos Soberanos de la República del Exterior	-	67,589	-	67,589
Inversiones Disponibles para la Venta	-	4,684	-	4,684
Comercio	4,610,837	-	-	4,610,837
Servicios financieros	817,415	-	-	817,415
Manufactura	769,616	-	-	769,616
Comunicaciones, almacenaje y transporte	1,282,588	-	-	1,282,588
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	611,685	-	-	611,685
Créditos hipotecarios	505,094	-	-	505,094
Hoteles y restaurantes	690,705	-	-	690,705
Créditos de consumo	564,334	-	-	564,334
Agricultura	282,915	-	-	282,915
Educación, salud y otros servicios	121,278	-	-	121,278
Servicios comunitarios	162,036	-	-	162,036
Pesquería	15,160	-	-	15,160
Construcción	316,835	-	-	316,835
Electricidad, gas y agua	6,732	-	-	6,732
Administración pública y defensa	586,274	-	-	586,274
Minería	4,746	-	-	4,746
Hogares privados	340	-	-	340
Total	11,348,590	1,904,339	343,926	13,596,855
Provisiones	(906,552)	-	-	(906,552)
Intereses	98,784	-	-	98,784
Total	10,540,822	1,904,339	343,926	12,789,087

22.2 Riesgo de Mercado -

El Banco está expuesto al riesgo de mercado, el cual se puede definir como la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del balance derivadas de fluctuaciones en las condiciones del mercado. Las principales variaciones a las que está expuesto el Banco se pueden dar en los tipos de cambio, las tasas de interés, los precios de mercado; estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros del Banco.

El Banco separa la exposición al riesgo de mercado en dos grupos: (i) aquellos que surgen de la fluctuación en el valor de los portafolios de negociación, debido a movimientos en las tasas o precios de mercado (trading book), y (ii) aquellos que surgen de cambios en la posición estructural de los portafolios que no son de negociación, debido a movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio (banking book). Los portafolios que no son de negociación corresponden principalmente a los depósitos y cartera de créditos.

a) Libro de negociación (Trading Book) -

El libro de negociación está compuesto principalmente por operaciones con instrumentos derivados (forwards de monedas) y exposición en moneda extranjera. Por lo tanto dicho portafolio incluye las inversiones clasificadas por la Gerencia como mantenidas para negociación. Los riesgos de estos portafolios de negociación son controlados y monitoreados de manera diaria a través de límites nominales, de exposición máxima, de "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), y tolerancia de pérdida máxima esperada. Asimismo, se elaboran informes mensuales al "Comité de Administración de Riesgos" (CAR).

i) Valor en riesgo (VaR) -

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto "máximo" que el Banco, en condiciones normales puede perder, para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza) y un horizonte temporal definido. El Banco utiliza el modelo de VaR Histórico con un 99 por ciento de nivel de confianza, periodicidad diaria de los factores de riesgo y 252 observaciones. Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, tipo de cambio, precios de mercado y por tipo de inversión. El periodo temporal de pérdidas del VaR puede ser re-escalado a distintos periodos de liquidación dependiendo del análisis que se desee realizar.

El Banco incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede dar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados (si se tuviera). Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Banco

La evaluación de los movimientos del portafolio de negociación, ha sido basada en información histórica anual. El Banco aplica directamente estos cambios históricos en las tasas a cada posición de su portafolio actual (método conocido como simulación histórica). La Gerencia del Banco considera que los factores de riesgo de mercado, incorporados en su modelo VAR, son adecuados para medir el riesgo de mercado al cual su portafolio de negociación se encuentra expuesto.

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos. Las pérdidas que excedan la cifra del VaR pueden ocurrir en promedio, bajo condiciones normales de mercado, no más de una vez cada cien días.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo incluidos en cada instrumento financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los resultados del VaR del portafolio por tipo de riesgos se presentan en el cuadro a continuación:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Riesgo de cambio de moneda	98	113
Riesgo de tasa de interés	712	56
Efecto diversificación	(157)	(78)
VaR consolidado por tipo de riesgo (*)	<u>653</u>	<u>91</u>

(*) El VaR total es menor que la suma de sus componentes debido a los beneficios de diversificación de riesgos.

b) Libro que no es de negociación (Banking Book) -

Las carteras que no son de negociación y que están en el Libro ALM están expuestas a diferentes sensibilidades que pueden dar como resultado una afectación negativa en el valor de los activos en comparación con sus pasivos, por lo tanto, una reducción de su valor neto.

i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de la tasa de interés surge de la posibilidad de que los cambios en las tasas de interés afecten los flujos de caja futuros o los valores razonables de los instrumentos financieros. El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo sobre el valor razonable de las tasas de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco asume la exposición a los efectos de las fluctuaciones en los niveles prevalecientes de las tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable como en los riesgos de flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero también pueden disminuir en el caso que surjan movimientos inesperados.

El Directorio establece los límites sobre el nivel de desbalance de reprecio de tasas de interés que se pueda tener, el cual es monitoreado por la Gerencia de Servicio de Riesgo de Tesorería del Banco.

Brecha de reprecio -

El análisis de la brecha de reprecio comprende la totalización de los periodos de tiempo de reprecio en grupos y la revisión del neteo de cada grupo. Se podrían usar esquemas de agrupamiento diferentes. Una brecha entre las tasas de interés es simplemente un periodo de tiempo de reprecio neto, positivo o negativo, para uno de los grupos.

El siguiente cuadro resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros del Banco se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el período de re-precio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	Hasta	De 1 a 3	De 3 a 6	De 6 a	De 1 a	Más de	No devengan	Total
	1 mes	meses	meses	12 meses	5 años	5 años	intereses	
	\$'000	\$'000	\$'000	\$'000	\$'000	\$'000	\$'000	\$'000
2019								
Activos								
Disponibles	469,329	-	-	-	-	-	595,263	1,064,592
Fondos Interbancarios	82,000	-	-	-	-	-	5	82,005
Inversiones	65,989	156,315	387,044	448,053	331,885	130,373	4,590	1,524,249
Cartera de créditos (vigente)	726,383	1,249,667	1,710,723	2,523,622	3,529,568	165,252	(174,467)	9,775,748
Otros activos	80,001	-	-	-	-	-	619,446	699,447
Total activos	1,423,702	1,450,982	2,097,767	2,971,675	3,861,453	295,625	1,044,837	13,146,041
Depósitos y obligaciones								
Adeudados y otras obligaciones financieras	2,078,812	1,595,464	1,498,954	2,327,380	846,007	54,305	157,381	8,558,303
Cuentas por Pagar sensibles (REPO)	85,000	328,829	350,002	545,016	758,115	38	57,821	2,124,821
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	52,019	-	-	-	6,790	58,809
Otros pasivos	30	49	176	198	544	130,000	1,283	132,280
Patrimonio								
Total pasivos y patrimonio	2,163,842	1,924,342	1,901,151	2,872,594	1,604,666	184,343	2,495,103	13,146,041
Brecha marginal	(740,140)	(473,360)	(196,616)	(99,081)	(2,257,668)	(111,282)	(1,450,266)	-
Brecha acumulada	(740,140)	(1,213,500)	(1,016,884)	(917,803)	(1,338,984)	(1,450,266)	-	-

	Hasta 1 mes S/000	De 1 a 3 meses S/000	De 3 a 6 meses S/000	De 6 a 12 meses S/000	De 1 a 5 años S/000	Más de 5 años S/000	No devengan intereses S/000	Total S/000
2018								
Activos								
Disponibles	183,086	41,543	-	-	-	-	627,925	852,554
Fondos Interbancarios	160,000	-	-	-	-	-	12	160,012
Inversiones	157,450	494,673	667,358	477,853	237,991	208,255	4,685	2,248,265
Cartera de créditos (vigente)	693,319	1,242,762	1,674,472	2,444,347	3,099,714	142,881	(155,762)	9,141,733
Otros activos	-	-	-	-	-	-	538,161	538,161
Total activos	1,193,855	1,778,978	2,341,830	2,922,200	3,337,705	351,136	1,015,021	12,940,725
Depósitos y obligaciones								
Adeudados y otras obligaciones financieras	2,217,201	1,561,218	1,619,362	2,413,995	538,132	17,908	145,901	8,513,717
Cuentas por Pagar sensibles (REPO)	-	241,000	1,500	677,175	863,825	-	62,920	1,846,420
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	38,000	-	-	52,019	-	4,121	94,140
Otros pasivos	27	248	100,185	265	40,421	218,054	5,133	364,333
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	336,205	336,205
Total pasivos y patrimonio	2,217,228	1,840,466	1,721,047	3,091,435	1,494,397	235,962	1,785,910	12,940,725
Brecha marginal	(1,022,985)	(60,733)	621,237	(168,353)	1,844,187	115,174	(1,328,257)	-
Brecha acumulada	(1,022,985)	(1,083,718)	(462,481)	(630,834)	1,213,353	1,328,257	-	-

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en el estado de resultados y de cambios en el patrimonio, antes de impuesto a la renta.

La sensibilidad en el estado de resultados es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta, en base a los activos financieros no negociables y a los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

La sensibilidad en el patrimonio se calcula revaluando los activos financieros no negociables y los pasivos financieros antes del impuesto a la renta, incluido el efecto de cualquier cobertura relacionada e instrumentos derivados designados como coberturas, al 31 de diciembre 2019 y de 2018 por los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés:

<u>Moneda</u>	<u>Cambios en puntos básicos</u>	<u>Sensibilidad en los resultados netos</u> <u>S/000</u>	<u>Sensibilidad en el patrimonio neto</u> <u>S/000</u>
2019			
Moneda extranjera	+/-50	417	165
Moneda extranjera	+/-75	1,673	244
Moneda extranjera	+/-100	2,929	322
Moneda extranjera	+/-150	5,442	472
Soles	+/-50	6,053	32,417
Soles	+/-75	9,079	48,386
Soles	+/-100	12,105	64,199
Soles	+/-150	18,158	95,369
2018			
Moneda extranjera	+/-50	450	84
Moneda extranjera	+/-75	675	121
Moneda extranjera	+/-100	900	155
Moneda extranjera	+/-150	1,350	213
Soles	+/-50	2,891	25,649
Soles	+/-75	4,337	38,289
Soles	+/-100	5,782	50,810
Soles	+/-150	8,673	75,501

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente el Banco. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Asimismo, el Banco busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como por ejemplo que todas las posiciones se mantienen al vencimiento.

ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -

El Banco está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su situación financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, las cuales son monitoreadas diariamente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.311 para la compra y S/3.317 para la venta (S/3.369 y S/3.379 al 31 de diciembre de 2018, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.314 por cada dólar estadounidense (S/3.373 al 31 de diciembre de 2018).

A continuación, se presenta el detalle de los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera, expresado en miles de dólares estadounidenses:

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Activos		
Disponibles	214,730	134,119
Cartera de créditos, neto	11,702	18,302
Otros activos, neto	<u>19,528</u>	<u>22,358</u>
	<u>245,960</u>	<u>174,779</u>
Pasivos		
Obligaciones con el público	123,777	161,396
Depósitos de empresas del sistema financiero	13	1,521
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	13
Otros pasivos	<u>5,944</u>	<u>4,294</u>
	<u>129,734</u>	<u>167,224</u>
Posición activa	<u>116,226</u>	<u>7,555</u>
Posición neta forward de moneda	(115,000)	(9,000)
Posición monetaria neta	<u>1,226</u>	<u>1,445</u>

El Banco maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. El Banco mide su rendimiento en soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera (por ejemplo dólares estadounidenses) es positiva, cualquier depreciación de los soles afectaría de manera positiva el estado de situación financiera del Banco.

La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados.

La posición monetaria neta del Banco es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas a los soles (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas a los soles (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera del Banco vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera ("shock" de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la única moneda a la que el Banco tiene exposición al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra los soles, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

<u>Análisis de sensibilidad</u>	<u>Cambio en tasa de cambio</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Devaluación -			
Moneda extranjera	5 (	203) (	72)
Moneda extranjera	10 (	406) (	144)
Revaluación -			
Moneda extranjera	5	203	72
Moneda extranjera	10	406	144

22.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad del Banco de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros. El Banco se encuentra expuesto a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo por depósitos "overnight", vencimientos de depósitos, otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. El Banco no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento. La Gerencia del Banco establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

La liquidez del Banco es gestionada por la División de Finanzas a través del Área de Tesorería y Mercado de Capitales. Dicha Gerencia preside el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Administración de Riesgos (CAR), donde se define el apetito por riesgo a ser propuesto al Directorio y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

Asimismo, el Banco cuenta con un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, disponibilidad de activos líquidos, etc. La Gerencia de Servicio de Riesgo de Tesorería es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un plan de contingencia de liquidez con el fin de afrontar un escenario de estrés generado por un retiro importante de fondos.

El procedimiento de calzar y controlar los descalses de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para la Gerencia del Banco.

Sin embargo, no es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos o tasas puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, son factores importantes en la determinación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

	<u>A la vista</u> S/000	<u>De 0 a</u> <u>Hasta 1 mes</u> S/000	<u>De 1 a</u> <u>3 meses</u> S/000	<u>De 3 a</u> <u>12 meses</u> S/000	<u>Más de 1 año</u> S/000	<u>Total</u> S/000
2019						
Riesgo de Balance						
Obligaciones con el público	27,291	2,136,299	1,557,179	3,745,333	900,349	8,366,451
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	80,443	38,285	81,001	-	199,729
Adeudos y obligaciones financieras	-	142,821	328,829	895,018	758,153	2,124,821
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	1,313	49	374	130,544	132,280
Otros Pasivos	-	203,427	-	154,450	-	357,877
Total	<u>27,291</u>	<u>2,564,303</u>	<u>1,924,342</u>	<u>4,876,176</u>	<u>1,789,046</u>	<u>11,181,158</u>
2018						
Riesgo de Balance						
Obligaciones con el público	23,581	2,020,002	1,361,171	3,906,651	549,174	7,860,579
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	326,384	200,047	126,707	-	653,138
Adeudos y obligaciones financieras	-	62,920	241,000	678,675	863,825	1,846,420
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	5,160	248	100,450	258,475	364,333
Otros Pasivos	-	207,576	38,061	128,629	56,079	430,345
Total	<u>23,581</u>	<u>2,622,042</u>	<u>1,840,527</u>	<u>4,941,112</u>	<u>1,727,553</u>	<u>11,154,815</u>

El Banco estima que no todos los créditos contingentes o compromisos serán utilizados antes de la fecha de vencimiento de los compromisos.

22.4 Valor razonable -

- a) El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor o acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio cotizado en un mercado (mercado ilíquido), o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar en primera instancia, el precio cotizado en un mercado activo. De no existir se puede utilizar técnicas de valorización que consideren datos procedentes de mercados activos. En el caso que estos datos no sean observables en un mercado activo, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

- Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos, por lo que su valor en libros equivale a su valor razonable.

- Las inversiones disponibles para la venta y a valor razonable están registradas a sus valores estimados de mercado, debido a ello su valor en libros es igual a dicho valor.
- Las inversiones a vencimiento debido a su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su costo amortizado.
- El valor en libro de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. La gerencia no ha determinado los valores de mercado de los créditos, considera que el valor neto de los libros de los créditos es inferior a su correspondiente valor de mercado y es considerado como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- El valor de mercado de los depósitos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros. Ello se debe principalmente a que, en su mayoría tienen vencimientos corrientes. Además, las tasas de interés que generan son comparables a las de otros pasivos similares en el mercado a la fecha del estado de situación financiera.
- Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas fijas y variables y/o tasas preferenciales similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado.
- Los valores, títulos y obligaciones en circulación generan intereses a tasa fijas de acuerdo con la emisión efectuada. El valor razonable de los bonos es calculado utilizando flujos de caja descontados a tasas vigentes en el Banco para pasivos con similares características. Como resultado del cálculo, el valor de mercado estimado no difiere significativamente del valor en libros.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2019, la Gerencia del Banco considera que los valores estimados de instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco, según la metodología explicada anteriormente presentados en el estado de situación financiera:

	2019		2018	
	Valor	Valor	Valor	Valor
	en libros	razonable	en libros	razonable
	S/000	S/000	S/000	S/000
Activos				
Disponible	1,064,592	1,064,592	852,554	852,554
Fondos interbancarios	82,005	82,005	160,012	160,012
Inversiones disponibles para la venta	1,238,044	1,238,044	1,904,339	1,904,339
Inversiones a vencimiento	286,205	286,205	343,926	343,926
Cartera de créditos, neto	9,775,748	9,775,748	9,141,733	9,141,733
Otros activos	699,447	699,447	538,161	538,161
Total	13,146,041	13,146,041	12,940,725	12,940,725
Pasivos				
Depósitos y Obligaciones	8,566,180	8,566,180	8,520,621	8,520,621
Adeudos y obligaciones financieras	2,124,821	2,126,558	1,846,420	1,830,076
Valores, títulos y obligaciones en circulación	132,280	149,167	364,333	372,045
Otros Pasivos	357,877	357,877	423,441	428,124
Total	11,181,158	11,199,782	11,154,815	11,150,866

b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de jerarquía de valores:

	<u>Nivel 1</u> <u>S/000</u>	<u>Nivel 2</u> <u>S/000</u>	<u>Nivel 3</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
2019				
Activos				
Instrumentos de deuda				
Inversiones disponibles para la venta	63,089	1,170,365	-	1,233,454
Acciones comunes	-	-	1,488	1,488
Acciones que cotizan en bolsa	<u>3,102</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,102</u>
	<u>66,191</u>	<u>1,170,365</u>	<u>1,488</u>	<u>1,238,044</u>
2018				
Activos				
Instrumentos de deuda				
Inversiones disponibles para la venta	100,683	1,798,972	-	1,899,655
Acciones comunes	-	-	1,327	1,327
Acciones que cotizan en bolsa	<u>3,357</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,357</u>
	<u>104,040</u>	<u>1,798,972</u>	<u>1,327</u>	<u>1,904,339</u>

Los activos financieros incluidos en el nivel 1, son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y están disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el nivel 2, son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado (curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc.).

Los activos financieros incluidos en el nivel 3, se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. Este método se basa en información interna de la compañía, la cual también es utilizada en modelos de valuación financieros

23 SEGMENTOS OPERATIVOS

Para propósitos de administración, la Compañía está organizada en seis segmentos reportables en base a la ubicación de los clientes y activos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Territorio	2019						2018					
	Total Ingresos	Margen financiero bruto	Depreciación y amortización	Inmuebles maquinaria y equipos, neto	Total activos	Total Ingresos	Margen financiero bruto	Depreciación y amortización	Inmuebles maquinaria y equipos, neto	Total activos	Total Ingresos	Margen financiero bruto
OFICINA PRINCIPAL	66,357	171,015	21,775	53,061	2,736,155	82,530	142,279	18,462	40,862	2,875,838	2,875,838	
CENTRO ORIENTE	501,352	358,955	3,145	17,220	2,123,564	497,867	375,145	4,248	20,959	2,080,484	2,080,484	
NORTE 1	494,592	374,993	3,696	15,628	1,870,095	506,022	392,316	5,305	19,427	1,867,049	1,867,049	
NORTE 2	496,039	361,895	4,185	34,442	2,074,375	484,246	364,927	5,947	37,635	2,055,088	2,055,088	
SUR 1	467,738	343,585	3,146	12,810	2,018,907	471,769	357,934	4,554	15,948	1,932,581	1,932,581	
SUR 2	515,567	352,140	4,077	23,185	2,322,945	489,518	365,049	5,242	26,524	2,129,685	2,129,685	
Total	2,541,645	1,962,583	40,024	156,346	13,146,041	2,531,952	1,997,650	43,758	161,355	12,940,725	12,940,725	

24 UTILIDAD POR ACCION

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción:

	<u>Acciones en circulación</u> S/000	<u>Acciones base para el cálculo</u>	<u>Días de vigencia en el año</u>	<u>Promedio ponderado de acciones comunes</u> S/000
Ejercicio 2019				
Saldo al 1 de enero de 2019	1,008,646	1,008,646	365	1,008,646
Capitalización, nota 13 (e)	72,343	72,343	365	72,343
Capitalización, nota 13 (e)	<u>157,758</u>	<u>157,758</u>	365	<u>157,758</u>
	<u>1,238,747</u>	<u>1,238,747</u>		<u>1,238,747</u>
Utilidad por acción				0.316
Ejercicio 2018				
Saldo al 1 de enero de 2018	1,008,646	1,008,646	365	1,008,646
Capitalización, nota 13 (e)	72,343	72,343	365	72,343
Capitalización, nota 13 (e)	<u>157,758</u>	<u>157,758</u>	365	<u>157,758</u>
	<u>1,238,747</u>	<u>1,238,747</u>		<u>1,238,747</u>
Utilidad por acción				0.364

El Banco ha ajustado su cálculo de utilidad por acción al 31 de diciembre de 2018 a fin de dar efecto a las acciones emitidas por capitalización de utilidades acumuladas, ver nota 13 (e), como si estas transacciones hubieran ocurrido al principio del primer período de información comparativa, es decir el 1 de enero de 2019.

25 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de los estados financieros y su fecha de emisión que puedan afectarlos significativamente.